

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

EL GRACIOSO CUENTO DE LOS IMPONDERABLES

La semana pasada descendió la cotización del metal plata en el mercado regulador de Londres al más bajo precio que ha tenido en el transcurso de los siglos; a menos de veinte peniques la onza. Y lo peor es que varios indicios parecen anunciar una nueva depreciación de este metal con que tenemos acuñado nuestro dinero: España y China, Méjico y la India Inglesa. Francia, que preparaba unas acuñaciones de monedas divisionarias, hechas con plata, se ha detenido en el peligroso intento. Es menos arriesgado hacer billetes. El billete puede depreciarse como divisa, como representación del estado de la economía nacional, como dinero falso de suficiente capacidad de pago, mientras que la moneda de plata puede depreciarse en igual condición que el billete, y, además, como pedazo de metal que baja de precio de semana en semana. Ya se ha dicho que la plata disminuye su valor, porque no tiene utilidades, excediendo la producción y la oferta a la demanda. En Europa ha pasado de moda en la orfebrería, sustituyendo a las piezas macizas de antaño en vajillas, juegos de tocador, arquetas, empuñaduras y hasta muebles, los productos similares de la galvanoplastia. En China y la India Inglesa, no sólo ha dejado de acuñarse moneda de plata, sino que se está fundiendo mucha de la que llega a las tesorerías y vendiéndola convertida en lingotes. Hace pocos días el parlamento persa aprobó una ley prohibiendo la importación de plata. El Gobierno de Nankin ha decretado el pago en oro de los derechos de aduanas. Y claro es, en China, en Méjico y en la India Inglesa, que tienen sus caudales nacionales representados en moneda de plata, se ha producido una crisis monetaria igual a la que padece España. ¿Como aquí, siendo productores y grandes consumidores de plata, no se habla de este hecho como de un factor que contribuye a la depreciación de la peseta? Se prefiere apelar al cuento, entre cómico y ridículo, de los imponderables que nadie entiende, que parece cosa técnica y que aleja a los espíritus sencillos de preocuparse en este problema.

Todo el mal de nuestra pobre moneda, procede de este daño. En 1896 y 1897, en plena guerra de Cuba, un ministro de Hacienda, el señor Navarro Reverter, no pudiendo apelar a nuevos empréstitos, después de hipotecar la renta de Aduanas, imaginó pagar a las tropas que guerrearán en Cuba, Filipinas y Puerto Rico con una moneda, si no falsa, artificial. Se encendieron los hornos de la Casa de la Moneda, que llevaban muchos años apagados, desde 1884 y se fundieron unos cuantos millones — más de un centenar, acaso — de pesos cubanos, filipinos y portorriqueños. Era bravo negocio. Incluidos los gastos de acuñación, apenas alcanzaba a trece reales, el costo de cada peso. El Estado lo enviaba a Ultramar, representando veinte. Y ya, puesto que nadie lo impedía, acabada la guerra, se utilizó el anverso del troquel de los pesos y un reverso de las fundiciones de 1884 y se empezó a acuñar duros españoles. No hay para que recordar que durante la guerra europea pudimos convertir en oro a la par toda esta plata. Los gobernadores

españoles y los técnicos españoles, que ya habían anidado en el Ministerio de Hacienda, no se atravesaron a intentarlo siquiera. Mientras tanto el Banco de España, sabiamente y prudentemente, nutría sus reservas de oro, comprándolo a la par y más barato aún, y pagándolo con billetes y valores, que eran plata o representación de plata.

Y ahora, he aquí la situación ante el nuevo descenso del valor de ese metal, que no encontrará ya ocasión de recobrar la estimación en que se le tenía. En el Banco de España, formando parte de sus reservas y contribuyendo a la garantía matemática de sus billetes, había el día 1 de Febrero, 713.302.670 pesetas en monedas de plata. Si se quisiera desmonetizar ese caudal fundiéndolo en lingotes o se intentara cambiarlo por oro, apenas llegaría su valor a doscientos cincuenta millones.

¿Cuánta moneda de plata hay en la circulación? Aunque se recogieran las cifras de las acuñaciones hechas desde la fecha del Gobierno provisional y del reinado efímero de Amadeo, no podría calcularse cuánta plata amonedada hay en España. La intrusión del duro "sevillano" en nuestra circulación, legalizado por la tolerancia primero, o por el reconocimiento oficial de su realidad después, desmoralizó nuestro mercado monetario; hizo vacilar y dudar y amedrentarse a cuantos ministros de Hacienda intentaban resolver financieramente un problema, que dentro de la Ley y de la conveniencia pública, era, puramente, de policía y de tribunales. La recogida por su valor íntegro nominal, dando en cambio duros de plata, supuestamente legales, costó unos millones a la Hacienda y no produjo otro efecto moral que el de alentar a los misteriosos acuñadores, para lucrarse lanzando a la circulación mayores cantidades de duros ilegítimos. Esta realidad no es un imponderable? En Enero de 1928, ya en plena de-

preciación la plata, se cotizaba en Londres a algo más de 26 peniques la onza; en igual fecha de 1930, se ha cotizado a algo menos de 20 peniques; ¿no sentís la sensación de que se empequeñece el duro que tenéis en el bolsillo?

¿Queréis conocer otro imponderable de que no se habla? La inflación bancaria. Hace seis años, antes de que se aumentara la Deuda nacional con los cinco mil millones que ha consumido el Gobierno caído, las pólizas de cuentas de crédito con garantías, figuraban en el Balance del Banco de España por cuatrocientos o quinientos millones de pesetas. En cambio, las cuentas corrientes rebasaban siempre la cifra de mil millones. Esto es, la banca tenía mayores disponibilidades propias; no dependía enteramente del banco emisor. Ved las cifras de hoy: las cuentas de crédito con garantías — que son valores pignorados, empeñados — ascendían el día 1 de Febrero a mil ciento cincuenta y un millones; las cuentas corrientes llegaban solo a novecientos noventa y cinco millones. Esto es, que todo el capital de movimiento acumulado en las cuentas corrientes del Banco de España, dinero bancario en su mayoría, no basta para saldar, en un momento dado, todos los préstamos sobre valores hechos por el Banco nacional... Seguid, contando, écnicos despreocupados, el gracioso cuento de los imponderables políticos...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

VIDA OBRERA

Los ferroviarios han trasladado su domicilio a la Casa del Pueblo

La Zona segunda del Sindicato Nacional Ferroviario, ha trasladado su domicilio social a la Casa del Pueblo de esta ciudad, conviviendo desde esta fecha con los demás trabajadores organizados de Salamanca.

El Comité Ejecutivo de dicho organismo participa a todos los asociados, que las horas de Secretaría son, como anteriormente, de diez a una de la mañana y de tres y media a siete y media de la tarde, durante las cuales pueden consultar o informar al Comité Ejecutivo de la Zona de cuantos asuntos se relacionen con la organización.

QUISICOSAS

Estoy que no coordino, estoy que no me tengo, estoy que me acojengo, estoy que me deseco. Desde hace algunos días, —y no por los sucesos que todos comentamos y todos conocemos, algunos tan pimpantes que da júbilo verlos—, desde hace algunos días y a causa de estos cierzos que soplan inclementes, estamos medio vértigos. ¡Que frios, recarámbano! ¡Que frios más intensos por estas latitudes, de un pueblo siempre gélido. Ni mantas, ni mantones, ni capas, ni manteos, ni combustibles varios devuélvennos al cuerpo aquel calor preciso para un vivir modesto. Y es que sobre la escarcha, y es que sobre los hielos, fué siempre nuestra tierra tan abundante en "frescos", que en estos crudos meses del implacable invierno, gozamos de unas "mínimas" que es máxima en los hechos de que como esquilas los frios soportemos. Y ya que no en más cosas de más honor y mérito, como congelativos dipútanos los pueblos, que así como en Diciembre lo mismo que en Febrero, "rayamos a una altura" del siempre "bajo cero".

CAMARA DE COMERCIO

Las oposiciones

El próximo día 17 del mes actual comenzarán las oposiciones para las plazas de secretario y vicesecretario, en la Universidad, verificándose a las tres y media de la tarde, a cuya hora han sido citados los opositores.

Lea usted mañana EL ADELANTO

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

CALLA, PERO VIBRA...

Ocho años hace exactamente, si no me engaña la memoria, que perdí mi contacto familiar y diario con esta noble ciudad mediterránea por muchos conceptos la primera ciudad española. Aquí estuve entonces siete meses. Con la época de los pistoleros, de los sindicatos, de los francotiradores y del señor Martínez Anido. Barcelona estaba idiotizada de dolor. En las mismas Ramblas eran frecuentes los estampidos de las bombas y las detonaciones secas y rápidas de las Star. A mis pies, una tarde, después del almuerzo, en la calle de Vila y Vilá, presencié el asesinato de un jovenzuelo que iba acompañado de una bella muchacha, y una noche, en la calle del Conde del Asalto, no fui víctima propiciatoria de una cortina de disparos, porque la Providencia vela por mi vida con singular predilección. Eran frecuentes las huelgas generales y el espectáculo de las Ramblas, sin luces, no nos sobrecogía demasiado. Los guardias urbanos, apostados en los quicios de las puertas, con las tercerolas cargadas, pedían a cada paso al transeúnte sus documentos personales y las razones de su tránsito por los parajes donde era interrogado. Funcionaban en el Paralelo más de cien garlitos y el Arco del Teatro y las calles de Barberá, de Santa Madama y otras, estaban prácticamente intransitables después de media noche. Raro era el día que no se cometían tres o cuatro asesinatos en la calle. Recuerdo perfectamente la noche del asesinato del pobre Layret. No he olvidado la traza de aquellos mozalbetes de gorra, gabardina, alpargatas y monos de mecánico que estaban a sueldo de las bandas terroristas. De aquellos polvos, vinieron luego los lodos de la Dictadura, que nos han estado salpicando hasta la fecha.

Y cuando el señor Primo de Rivera ha ganado a pulso un largo y tal vez definitivo descanso como estadista, en los mismos días en que el señor Cambó se mueve y la izquierda catalana comienza a fijar sus posiciones, doy en la humorada de volver unos días a Barcelona y que soy uno de los escritores menos sospechosos en las capillitas literarias y políticas de la ciudad condal. Delante de mí habla la gente sin rebozo alguno y sin necesidad de traducir su pensamiento a una lengua que no habló en la cuna y que no practicó en la intimidad hogareña. Desde lejos, a cualquier se le antoja pensar que Cataluña ha callado demasiado en esta época pintoresca donde lo blanco parecía lo negro y lo contrario, y donde las personas indeseables en todas las clientelas políticas, conscientes de su decoro urbano, han campado por sus respetos. Cambó prepara, precisamente en estos días, un libro, "El silencio de Catalunya", que muchos conocen en cuartillas a máquina, y el señor Rovira y Virgili se apresta a contender, leal y cortesmente, con el agudo financiero de la Chade. Ha callado Cataluña precisamente porque temía no ser comprendida en el resto de España, cuando la Dictadura ha servido prácticamente para lo contrario. Hay muchos síntomas que parecen demostrarlo así. Barcelona, con motivo de su Exposición, ha sido conocida por millares de españoles que no habían sentido curiosidad alguna por su belleza, y el libro del señor Cambó, "Las Dictaduras"—es otro síntoma—ha ser-

vido a maravillas para aumentar el prestigio político y personal del señor Cambó entre los españoles no catalanes. Sin embargo, Cataluña callaba cuando un delegado gubernativo consideraba sospechosa la sardana e intolerable el letrero en catalán en una tienda donde se surtían los catalanes. Barcelona ha sido gobernada, durante estos siete años, por gentes poco escrupulosas, que antes llamaron a las puertas de la Lliga o del radicalismo sin éxito alguno y que ahora irrumpieron fácilmente en un campo donde no se exigían lealtad personal ni antecedentes de buena conducta. Y Cataluña callaba...

Pero empieza a hablar precisamente cuando a mí se me ocurre visitarla, de nuevo, después de ocho años escasos de ausencia. No cuento una breve estada de dos días durante el pasado mes de Agosto. Vibra como siempre la gran urbe, así en los días de lucha como en los de paz. Cambó—su cerebro—ya comienza a inquietarse, tratando de apoderarse de la rienda de los destinos nacionales. Han pasado muchas cosas en estos siete años y desde Cataluña puede hablarse con el último rincón de España sin miedo a equívocos y mixtificaciones. En el silencio oficial que se nos ha impuesto, hemos ejercitado el diálogo por señas, y hemos aprendido a oír. Catalanes y no catalanes, estamos al cabo de la calle al final de la jornada.

No se ha borrado del haber político la ciudadanía de los catalanes solamente, sino la de todos los españoles, en estos años bochornosos de esbirros y delatorería sueldo. Al fin, se ha comprendido aquí también que todos hemos sido víctimas del mismo trato y de la misma ausencia de tolerancia y de respeto. Barcelona ha abrazado ya a los que fueron compañeros míos de desfilero en Huesca durante los primeros meses de 1916. Y los que hemos acudido esta mañana a festejar a Sbert y los que recibiréis a don Miguel de Unamuno, coincidimos en la misma cosa y nos dejamos llevar del mismo sentimiento. El peligro de la libertad común ha borrado viejas diferencias subalternas. Se nos ha injuriado como hombres más que como catalanes o como castellanos y, al fin, nos hemos dado cata todos de que es lo mismo expresarnos en una lengua o en otra si carecemos de libertad para dar rienda suelta a nuestras expansiones naturalísimas y humanas. Barcelona calló, pero ha vibrado intensamente.

JOSE SANCHEZ ROJAS

Barcelona, 9 Febrero 1930.

(Prohibida la reproducción).

Juventud Católica de San Pablo

Como de costumbre, hoy, jueves, día 13, se celebrará en el domicilio de la Juventud Católica de San Pablo (San Pablo, número 76), una conferencia a las siete y media, a cargo del culto consiliario don Miguel Pereño, que disertará sobre "La Cuestión Romana".

Se ruega a los socios la más puntual asistencia. El domingo próximo ofrecerán la comunión por la intención del soberano Pontífice, los jóvenes que están haciendo los siete domingos de San José en la parroquia.

PRIMER ANIVERSARIO del señor DON EUGENIO GALLEGO RIESCO

(Presbítero)

que falleció en Salamanca, el día 14 de Febrero de 1929

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su familia,

Ruega a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al Funeral Cabo de Año que se celebrará en su sufragio en la iglesia parroquial de Mata de Ledesma, dicho día 14, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

LA SEÑORA

Doña Andrea García Salinero

falleció en Alba de Tormes el día 12 de Febrero de 1930

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Pedro Castro Seisdedos; hijas: doña Adela y doña María Castro García; hijos políticos: don Joaquín González Narros y don Jerónimo Cotobal González; hermana, doña Angela García Salinero; nietos: Paulita y Carmina González Castro y Pedro, Joaquín, Manuel, Florentino, Román, Isabelita y Jerónimo Cotobal Castro; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

DON JUAN VELASCO SANCHEZ

que falleció en Vitigudino, el día 14 de Febrero de 1928

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su viuda, doña Luisa Sánchez; sus hijos: Nieves, José, Sor Carmen (Hija de la Caridad), Julia, María Luisa, Patrocinio, Sara y Antonio; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendarlo al Señor, por cuyo recuerdo les vivirán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren en las capillas del Hospital, Colegio "El Pilar" y Convento de las Agustinas, así como las de la Parroquia, a las ocho y media y diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El arte y la moda

Los vestidos tubos cortados.—Se ha ensayado lanzar al lado de los talles cortos, vestidos tubos sin ninguna indicación de talle; adornados solamente por un volante en forma en la parte baja. Esta moda no ha resistido. Los veremos, a todos cortados y la altura del talle por medio de un cinturón.

Volantes en el cuello.—Los vestidos ligeros, nos darán frecuentemente efectos de grandes cuellos; suerte de capitas o de berlas. Para el empleo de la vuelta, estos cuellos parecerán sin embargo un poco magro de aspecto. Los costureros nos lo propondrán rodeados de un volante en forma o fruncido que les dará peso y riqueza.

La ligereza de las faldas largas.—Lo que más interés da a las faldas largas es su ligereza. Hasta el mismo volante en forma de bajo va guarnecido y montado de manera irregular. Para las faldas largas en muselina o en crepón hemos notado que algunos costureros recortan las faldas sobre 20 o 30 centímetros. La moda será muy alargada.

Los pliegues cosidos.—Los trabajos de pliegues sencillos van a acentuarse de más en más sobre los tejidos ligeros y veremos igualmente una gran cantidad de vestidos compuestos de grandes pliegues. Estos pliegues ancho de tres o cuatro centímetros serán horizontales y caídos. Irán a menudo sobre el corpiño, que entrarán en la falda. En la falda los pliegues irán reunidos en punta adelante y detrás. Debaajo de estos pliegues, partirá el gran volante fruncido del bajo.

El largo de la falda.—Los modelos de primavera nos presentarán en la ciudad vestidos del mismo largo que las que llevan actualmente las mujeres elegantes. Descenderán hasta la parte baja de la pantorrilla. Las faldas de noche y recepciones irán completamente largas. Para facilitar la marcha, estas faldas tendrán más amplitud por medios pliegues interiores.

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, Valencia y Sevilla, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, su señora y sus hijos Manolo e Inés. Han llegado: De Zamora, el distinguido literato don Julio Hoyos.

NATALICIOS

En Campillo de Ulerena (Badajoz), ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, segundo de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo y paisano el médico titular de dicha localidad, don Jacinto Acosta García. Al recién nacido se le impondrá el nombre de José, por llamarse así su abuelo materno. El bautizo, se celebrará en breve. Reciban los señores de Acosta nuestra felicitación.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo el secretario de este Juzgado Municipal, don Salvador Cuesta, cuyo alivio celebramos.

FALLECIMIENTOS

Ayer entregó su alma a Dios, en la inmediata villa de Alba de Tormes, rodeada de los solicitos cuidados de los suyos, y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Andrea García Salinero, madre política de nuestro querido amigo y compañero, el prestigioso procurador de los Tribunales de Alba y corresponsal de EL ADELANTO, don Joaquín González Narros.

Las bondades y virtudes de la finada, unido a sus caritativas costumbres, la rodearon de los mayores afectos y del respeto y cariño de cuantos la trataron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

De todas veras, acompañamos en el justo dolor que por estos momentos pasan a su desconsolado esposo, don Pedro Castro Seisdedos; hijas, doña Adela y doña María Castro García; hijos políticos, don Joaquín González Narros y don Jerónimo Cotobal González;

hermana, doña Angela García Salinero; nietos: Paulita y Carmina González Castro y Pedro, Joaquín, Manuel, Florentino, Román, Isabelita y Jerónimo Cotobal Castro; sobrinos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que descansó en la paz del Señor, con la resignación de los justos, el virtuoso sacerdote don Eugenio Gallego Riesco, persona muy estimada en Salamanca, donde suyo rodearse del respeto y consideración de todos.

Toda su vida, la dedicó al finado a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que su nombre fué bendecido por los pobres.

Sinceramente, con tan triste motivo, reiteramos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia.

También mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte ocurrida en Vitigudino del señor don Juan Velasco Sánchez, persona que gozaba de gran prestigio, tanto en la inmediata villa, como en Salamanca, donde contaba con numerosas amistades.

El finado, modelo de caballeros, por sus méritos y extraordinarias cualidades, supo merecer el respeto y cariño de todo el vecindario, siendo una pérdida muy sentida por todos.

Nuevamente, renovamos la expresión de nuestro pésame a su viuda, doña Luisa Sánchez; hijos: Nieves, José, Sor Carman, Julia, María Luisa, Patrocinio, Sara y Antonio; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Ayer estuvo en esta nuestra particular amigo don Isidoro Moro, secretario de Aldehuela de Yeltes, y señora. —Ayer saludamos en esta a nuestro respetable amigo el ingeniero de Caminos, don Toribio Cáceres, conde de Ardales del Río.

¿VA USTED A MADRID?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baños, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14.255. Proprietario y gerente, Leonardo Méndez.

Las adhesiones de Marañón y Jiménez Asúa

He aquí las cartas de adhesión al homenaje a Unamuno celebrado en Irún y que publica "La Voz de Guipúzcoa", llegado ayer a esta:

De don Gregorio Marañón

"La dictadura que acaba de morir de la muerte que merecía, de la peor de todas, de la muerte civil, tuvo una falta original: el nacer de padres deshonrados, la insensatez y la injusticia, pecado al fin común a todas las dictaduras. Pero sobre esta culpa primitiva, se acumuló después tal cantidad de pecados, mortales de necesidad, que el remover y limpiar sus escorbos, es tarea que no se cumplirá en una sola generación.

El más grave de estos pecados fué sin duda la persecución a Unamuno. Ella ha dado, sin embargo, al mundo entero la medida de la estulticia del régimen y se ha convertido en un símbolo que ha agrupado a los españoles en torno a la justicia.

Nadie ha sufrido en el destierro como este entreñable e insigne español, pero ningún desterrado ha podido decir que su dolor de ausencia haya sido

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

do tan fecundo como el suyo para su Patria.

La salida de la Dictadura representa solo la barrerada de unos indeseables, más la casa ha quedado muda y vacía. La vuelta de Unamuno la poblará de nuevas y fecundas inquietudes.—Gregorio Marañón.

Carta de Jiménez Asúa

"Maestro: Hoy, tras largos años de exilio, pisáis tierra española. Esta tierra que con frase vuestra, emocionada y exacta, sentís más como padre que como hijo. España, maestro, España más fina, la de conciencia civil, la de ansias acongojadas, la de esperanzas encendidas, la que sueña con los ojos arrasados de lágrimas al ver en un porvenir de inmediata liberación, es vuestra, porque la habéis forjado con la austera conducta, con las palabras rudas de vuestra voz grave, con vuestra pluma que unas veces lanzaba condenaciones apocalípticas contra los fariseos y otras llegaba a nosotros empapada en lágrimas de nostalgia, en profecía de mejores tiempos.

Esta España, que es vuestra hija, os saluda estremecida, anhelosa, cuando vuestros nobles pies al pisarla la acarician.

Y yo, maestro, como uno de sus hijos, de vuestra hija España, os beso la mano reverente y pido vuestra bendición.—Luis Jiménez Asúa.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Dimite el Ayuntamiento

Tenemos entendido que el excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento, don Manuel Sánchez Arjona, de acuerdo con sus compañeros de Concejo, han puesto sus cargos a disposición del señor gobernador civil de la provincia.

Fallecimiento

Ha fallecido, a los ochenta y cinco años de edad, el corredor de fincas don Valentín Mateos.

A sus hijos enviamos nuestro sentido pésame.

El padre Alves, marcha para Portugal

Después de haber permanecido en esta ocho días despidiéndose de sus numerosas amistades, especialmente de las numerosas familias necesitadas, a quienes visitaba y consolaba diariamente, y para quienes buscaba el remedio de sus necesidades y males, ha marchado nuevamente para Cuvillana (Portugal), el virtuoso y prestigioso reverendo padre José María Alves, superior que fué de la suprimida residencia en ésta de padres Jesuitas durante veinte años, haciéndose notar su ausencia, pues ha sido mucho el bien que ha hecho, siendo el verdadero padre de los pobres, los cuales sienten de veras su marcha.

Varias noticias

Con motivo de las próximas fiestas del Carnaval mirobrigense, y a fin de dar facilidades al sin número de forasteros que tanto de Salamanca como de los demás pueblos del recorrido se proponen venir a pasar las típicas y populares fiestas durante los tres días de Carnaval, el inteligente mecánico y popular empresario de los autos de línea, don Alipio Martín Sánchez, a más de los tres coches que tiene, ha adquirido otro magnífico automóvil, lujosamente carrozado, de treinta y cuatro asientos, marca "Rio", construido por la casa Moneo Hijo, de Salamanca, el cual lleva la ventaja sobre los otros, que hará el recorrido en hora y media, y que tiene todas las comodidades, el cual comenzará, en unión de los restantes coches, los días de Carnaval, que establece viajes de ida y vuelta.

Celebra con gran esplendor sus bodas de oro el Comandante señor Sánchez Martín. - Misa solemne y Te Deum. - Un lunch. - Un banquete. - Regalos.

El viernes pasado se celebró en esta uno de los actos más simpáticos y poco frecuentes, en el que tomaron parte gran número de mirobrigenses.

El bizarro y prestigioso comandante de Infantería don Agustín Sánchez Martín, valeroso veterano, el cual se ha distinguido por su heroísmo en numerosas acciones de guerra que le valieron varios ascensos, numerosas condecoraciones y cariñosas felicitaciones de sus jefes, ha celebrado con gran esplendor y solemnidad, en unión de su distinguida señora doña Paula Iglesias Rodríguez, el cincuenta aniversario de su matrimonio canónico, a cuyo brillante acto, que bien puede decirse constituyó un acontecimiento, pues dadas las generales simpatías de que goza en ésta la distinguida familia de los señores Sánchez Iglesias, la asistencia fué numerosísima a los actos que con este motivo se han celebrado.

Misa en el Palacio Episcopal

El primer acto que se celebró, fué una misa en el Palacio Episcopal, en la que ofició el bendito y culto prelado, doctor don Manuel López Arana, a la que asistió la familia del señor Sánchez Iglesias, en la que concurrieron, y al final de la misma, el celoso prelado doctor López Arana, tuvo una elocuente plática, haciendo resaltar las virtudes del matrimonio.

Misa solemne y Te Deum

Antes de las diez de la mañana, que era la hora señalada para la fiesta religiosa, numerosas amistades e invitadas se congregaron en la casa de los señores de Sánchez Iglesias, estando totalmente ocupada.

Seguidamente se organizó la comitiva, saliendo primeramente don Agustín Sánchez con uniforme de comandante de gran gala, ostentando en su pecho numerosas condecoraciones, dándole el brazo a su señora.

Detrás los hijos, y a continuación, varios cientos de invitados, que se dirigían a la iglesia de San Agustín, cuyo paso por las calles fué presenciado por centenares de personas, que hacían grandes elogios de las virtudes y felicidad de los señores Sánchez Iglesias, que con gran regocijo y esplendor celebraban sus bodas de oro.

Al llegar a la iglesia, se cantó una misa solemne a toda orquesta, cuya capilla estaba formada por un grupo de preciosas señoritas, dirigidas por la profesora del Conservatorio, señorita Lucía Ortega Soler.

En la misa ofició el capellán de la

Prisión de Patencia, don Romualdo Sánchez, hijo del festejado matrimonio. Al terminar la misa, se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias.

Un lunch

Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva se dirigió a la casa de los señores Sánchez Iglesias, donde todos los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y cigarrillos, haciendo los honores de la casa, a más del feliz matrimonio, sus encantadoras hijas.

Un banquete

Al medio día, también en su casa, obsequió a sus amistades con un espléndido banquete.

Regalos

Los señores de Sánchez Iglesias, con motivo de sus bodas de oro, han hecho valiosos regalos a la iglesia de Puerto Seguro, de donde es natural, y a la parroquia de San Cristóbal, de esta ciudad, donde contrajeron matrimonio, limosnas al Hospicio, Asilo, Cárcel, Cantina Escolar y pobres vergonzantes.

Otros datos

Don Agustín Sánchez Martín y doña Paula Iglesias Rodríguez, contrajeron matrimonio en la parroquia de San Cristóbal, de esta ciudad, el 7 de Febrero de 1880.

En su matrimonio han tenido doce hijos, y viven ocho, y seis nietos.

Servicios prestados a la Nación: 40 años, 9 meses y 25 días en activo, y cuatro años de abonos de campaña, total 45 años.

Ha desempeñado importantes comisiones, tanto en Cuba como en la Península, así como en esta ciudad, donde estuvo destinado.

Se halla en posesión de grandes condecoraciones y ascensos por méritos y hechos brillantes realizados.

Cruz de plata del Mérito Militar.

Cruz roja de Mérito Militar por los servicios prestados en Montesquiza.

Medalla de Alfonso XII, con los pasadores de las batallas de Pamplona, Miravalles, Oneain, Elgueta y Treviño.

Medalla de la guerra civil de 1873 al 74, con los pasadores de las batallas de San Marcos, San Marcial e Irún.

Cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

Medalla de Cuba con distintivo rojo, Cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Es Benemérito de la Patria.

Fué soldado por su suerte en 1869.

Es hijo predilecto de Puerto Seguro, por unanimidad del pueblo.

Ha sido varios años alcalde del Hospital, y es decano de dicha Hermandad, ex teniente alcalde de esta ciudad, ex vicepresidente del Cuerpo de Bomberos y otros importantes cargos que ha desempeñado con gran acierto e interés.

Reciban nuestra cordial felicitación.

S. VEGAS ARRANZ

FUNERARIA DEL CARMEN.

Con el más completo y moderno material. Teléfono 1.260.

TOMA DE HABITO

Son las diez de la mañana de uno de los pasados días.

Los bancos de la bonita iglesia del Noviciado de Hijas del Sagrado Corazón de Jesús, de Salamanca, se hallan atiborrados de familiares y amigos de una joven postulante, que en breve ha de tomar la investidura de Hija de Jesús.

A los pocos momentos, ésta, vestida completamente de blanco, símbolo de su pureza, avanza con paso mesurado y gran unción religiosa por el centro de la iglesia hacia el Altar Mayor, a cuyo pie se hallan colocados cuatro elegantes reclinatorios, que pronto son ocupados por la nueva novicia, su madrina, la virtuosa señora doña Antonia Domínguez, y dos monjitas que les dan escolta.

El venerable párroco de Linares de Riofrio, doctor don Faustino García Herrero, comienza la misa, durante la cual el órgano deja oír sus armoniosas notas, que contribuye a sumir nuestro espíritu en honda contemplación.

Al ofertorio, tan virtuoso sacerdote, pronunció una sensilla y sentidísima plática que conmueve al auditorio y hace brotar torrentes de lágrimas de deudos y amigos de la novicia.

Luego, el coro de cantoras de Hijas de Jesús, entona un delicadísimo "Bendita sea tu pureza", del que se nos antoja decir, que, más bien que voces humanas, semejan un coro de ángeles, alabando y bendiciendo a la Emperatriz de los Cielos.

Terminada la misa, se efectúa la conmovedora ceremonia de la imposición del hábito, en que el sacerdote, con capa, bendice todas y cada una de las prendas que integran aquél, y va imponiéndoselas, una por una, a la nueva hija de Jesús, tras las oraciones de ritual.

Acto continuo se cantó un solemne "Te Deum", terminando la ceremonia con el abrazo de rúbrica que la nueva monjita da a sus compañeras.

He aquí decria a grandes rasgos la extraordinaria ceremonia que hemos presenciado y que para nosotros fué de una grandísima emotividad, porque la protagonista fué nuestra delectísima hija, Amalia Guadalupe, que renunciando al mundo, con todas sus pompas y vanidades, ha querido abrazar el estado religioso para unirse más estrechamente con Cristo Jesús, que es camino de verdad y preludio de una eterna bienandanza.

ELADIO GONZALEZ

Linares de Riofrio, 9-II-930.

TALLER DE PEPE

Reparación de automóviles, planchado de discos y aletas. Para los señores que tengan coche sin mecánico, abonos de conservación. Canalejas, 66. Teléfono, 1.660.

Los mejores precios en alhajas del país y extranjeras. - HIJO DE ESPERANZA - GONZALEZ, Doctor Riesco, 28 -

PARA "EL ADELANTO,"

LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

Cómo reducir los armamentos.

El mundo empieza tan sólo a considerar la posibilidad de zanjar sus conflictos por medio de convenios pacíficos, en vez de recurrir a las luchas violentas, y se vislumbra ya un ambiente de política práctica. Es evidente que para llegar a un acuerdo sobre el difícil tema del desarme naval, es necesario que cada nación trate de comprender los puntos de vista de las demás. Sin esto, no hay solución posible. El patriotismo, además, es, en mayor o menor grado, parte integrante de cada ciudadano, y cuando se discuten asuntos internacionales, cada uno de los que en ella toman parte sabe, en lo recóndito de su mente, que todos los demás tratarán de llevarse la mejor parte. El mundo no posee todavía por completo el criterio pacifista, y se hace necesario educar a la gente para la creación de este tipo de mentalidad.

El almirante Sir Herbert Richmond, ha expuesto una idea admirable al proponer que la reducción de las fuerzas navales se haga desde la base, a fin de establecer unas normas que sirvan de escala para las construcciones navales. Es decir: que se haga una estadística del comercio marítimo de todos los países del mundo. Aquellos que no dependen de comunicaciones ultramarinas, no debieran tener marina de guerra alguna, y sobre esa base se establecería una escala de las necesidades navales escueltas de cada país, en proporción con su comercio de ultramar.

La segunda cuestión es: cómo reducir los gastos para armamentos navales. La conferencia de Washington había reducido el coste máximo de los acorazados de diez millones de libras a ocho millones, con sólo fijar un límite de tonelaje que todos los países se comprometieron a no exceder. Este excelente comienzo debe ser estimulado más aún. El tamaño de un buque debería calcularse a base de sus condiciones náuticas en alta mar y de su potencia para darle alcance al barco mercante mayor que exista; pues debe recordarse que las marinas de guerra sólo tienen por objeto proteger las comunicaciones de un país o cortar las del enemigo en tiempos de guerra. Por lo tanto, es lógico pedir que un buque de guerra de este tamaño sea considerado el tipo máximo permitido a cualquier país del mundo, y que su artillería no pase del calibre de ocho pulgadas.

Algunos jefes navales de reconocida experiencia son de opinión que un buque de diez mil toneladas cumpliría esos requisitos. ¿Qué argumento puede oponerse a la implantación de este tipo máximo de buque de guerra en la próxima Conferencia Naval?... Las mismas proporciones de relatividad en las fuerzas navales pueden mantenerse con buques cuyo coste sólo sea de cien mil libras esterlinas, que era el coste del buque más poderoso, en tiempos de Nelson, como con los que costaban a diez millones de libras antes de la Conferencia de Washington. Si se acepta la categoría máxima de 10.000 toneladas, se reducirá el coste del buque más poderoso a una décima parte de su precio actual, o sea un ahorro de más de siete millones de libras esterlinas en cada una de las mayores unidades. ¡Qué enorme economía se lograría con esto en los gastos mundiales de armamentos, sin mermar con ello la potencia naval relativa de los diversos países en su proporción actual.

Hay otro punto que recordar en nuestros esfuerzos por sustituir en los mares la guerra por la ley. Cuantos más numerosos sean los ejércitos y más poderosas las marinas del mundo, tanto más difícil será hacer imperar el criterio pacifista contra la mentalidad bélica.

El asunto de la llamada "libertad de los mares", tendría mayor importancia en una guerra limitada a dos países que en un conflicto de carácter general. En una guerra de las previstas por la Sociedad de las Naciones, los países están obligados a impedir que se envíen mercancías de cualquier género a la nación que haya contraído el pacto; pero la libertad de suministrar alimentos durante otra guerra, es asunto en el que hay muchas diferencias de opinión. No parece imposible que la Sociedad de las Naciones, si dispusiera de suficiente poder para ello y contase asimismo con el apoyo de los Estados Unidos en este asunto, estableciera:

a) Un convenio en virtud del cual todas las peticiones de alimentos pasasen por su sede; peticiones que se examinarían para comprobar que cantidades de alimentos son los que ordinariamente necesitan los países que hiciesen esas solicitudes.

b) Que la cantidad de alimentos que se asignase fuese envasada bajo la inspección de los agentes de la Liga y conducida desde el lugar de envase al puerto en que se fuese a embarcar; vigilado el embarque, registrados los buques y que un agente fuese acompañando el suministro hasta el lugar de su destino.

c) Que se reserve el derecho de efectuar un registro a bordo del buque que transporte esos alimentos, y que el puerto de embarque y hora de salida, andar, rumbo y puerto de destino, sean radiados por telegrafía sin hilos.

Esto es tan sólo un proyecto de procedimiento que pudiera hacer posible el libre tránsito de alimentos cuando la gente haya logrado poseer, en grado suficiente, el "criterio pacifista".

En resumen:

1.° Los pueblos de la Gran Bretaña y del Imperio Británico dependen del comercio de ultramar mucho más que ningún otro en el mundo; por tanto, necesitan estar seguros de que nunca se les amenazarán con sitiarlos por hambre. Con este fin, piden no sólo garantías, sino una asignación de cruceros suficientes para vigilar la enorme extensión de sus rutas comerciales marítimas.

2.° El coste y el tamaño de los grandes buques, deben ser reducidos a un tonelaje razonable y escueto en todo el mundo.

3.° Parece lógico que el asegurar un comercio que se desarrolla en el mar se pague en proporción a los intereses que poseen los distintos países en el comercio y suministro de ultramar.

4.° A fin de llegar a una solución práctica de todos los problemas relacionados con la seguridad de los mares, es necesario que cada uno sepa ponerse en el lugar de los demás países y comprender sus dificultades, y luego emprender una propaganda sensata y práctica para demostrar al mundo cómo las distintas naciones tienen mucho que ganar con los esfuerzos que se realizan para reducir los gastos de los armamentos navales.

5.° Que en los armamentos navales no se permitan cañones de un calibre mayor de ocho pulgadas, y que ningún barco mercante pueda llevar artillería superior a seis pulgadas.

6.° El número de cruceros señalado por Lord Jellicoe como necesario para la Gran Bretaña, que no puede con su sola potencia naval lograr la seguridad de sus comunicaciones, y que, por lo tanto, quiera o no, tiene que depender en mucho de los convenios internacionales. Me parece que olvidados con demasiada frecuencia que los ingleses podríamos vernos tan necesitados de la ayuda prometida a todo país agredido como cualquier otra nación, y que, en realidad, esa solidaridad internacional ha de ser nuestra mejor seguridad. La fuerza naval es, realmente, nuestro mejor medio de seguridad. La fuerza naval es sólo relativa, y la cantidad de elementos que se precisa para proteger las comunicaciones marítimas de cualquier Estado debiera considerarse teniendo en cuenta la fuerza naval que también se le puede enfrentar.

Almirante Mark KERR

De la Armada británica

Copyright (A. L. T. E. A.)

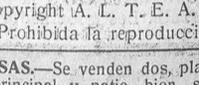
(Prohibida la reproducción.)

CASAS.—Se venden dos, planta baja, principal y patio, bien situadas, buena renta, precio módico. Para tratar, Sánchez Ruano, 35, duplicado.

GRANDES MOLESTIAS

en la carretera por pannes de bujías se pueden evitar, eligiendo una bujía bien construida y apropiada a su Motor. La única de seguridad absoluta de funcionamiento y mayor rendimiento es la

BUJIA



Stockista: Demetrio Gómez de la Rosa

Doctor Riesco, 47 - Salamanca

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás, a los farmacéuticos, etc. — Da salud y fuerza — 9145

EL RETORNO DEL MAESTRO ILUSTRE A LA UNA DE ESTA TARDE LLEGA A SALAMANCA DON MIGUEL DE UNAMUNO

La llegada del señor Unamuno.

Don Miguel de Unamuno llegará a Salamanca, procedente de Valladolid, a la una de esta tarde. Hace el viaje en automóvil.

El Gobierno autoriza el recibimiento.

Ayer, a las nueve, visitamos al gobernador interino, don Modesto Poladura, manifestándonos que en vista de que el Claustro Universitario había recomendado a la clase escolar, recibir al señor Unamuno observando la mayor cordura y serenidad, y atendiendo también a que la Federación Escolar, ha impuesto la misma observancia, el Gobierno de Su Majestad, rectificando su anterior acuerdo, autoriza a que se pueda acompañar al señor Unamuno hasta su domicilio. Debe advertirse que en el momento en que se profiera algún grito de carácter tendencioso o subversivo, en ese momento se disolverá la manifestación.

Una alocución del Claustro.

El Claustro de la Universidad dirige a los estudiantes la siguiente alocución con motivo de la llegada de don Miguel de Unamuno: "Estudiantes! El Claustro espera de vosotros que al recibir al maestro Unamuno, al retornar del destierro a su hogar espiritual, lo hagáis con la serenidad y la cordura viriles propias de la verdadera tradición escolar, prescindiendo en vuestro justificado júbilo de toda actitud y expansión que pudieran convertir el homenaje en un desbordamiento de pasiones inadecuadas al mismo y que en definitiva lo empujarían y aún pudieran llegar a ensombrecerlo. Por acuerdo y en nombre del Claustro, La comisión encargada, José María Ramos y Manuel Torres".

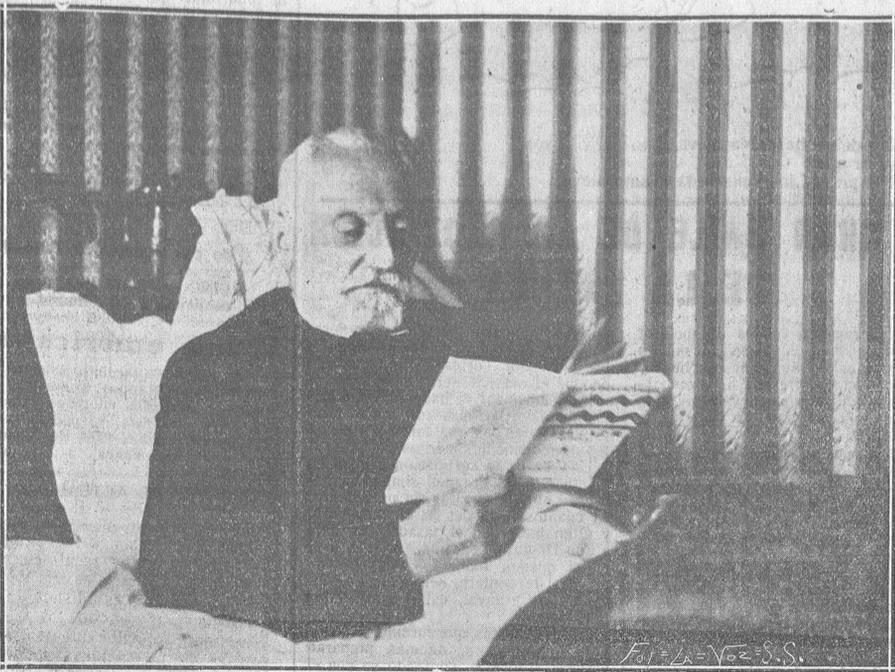
Una nota de los estudiantes de la F. U. E.

El Comité de la Federación hace un llamamiento a la cordura de todos y cree oportuno poner en conocimiento de los asociados, que toda manifestación de carácter extrainstitucional restaría brillantez a la recepción en honor de don Miguel de Unamuno. L. Publillones, Presidente.

Un bando del Gobernador civil.

El señor Gobernador civil ha publicado el siguiente bando: "Don Modesto Poladura y Ayuso, gobernador interino de esta provincia. Hago saber: Que el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación en telegrama circular recibido hoy me dice lo que sigue: "Es deber ineludible de todo Gobierno el mantenimiento de la tranquilidad pública, teniendo como consecuencia e impedir su perturbación y someter e imponer a los transgresores el imperio de la ley. Las actuales circunstancias obligan a todos a considerar que cualquier acto de violencia o de revuelta siempre contraproducente daría lugar a presuntas justificadas anteriores determinaciones de que se quiere ahora protestar, y firme el Gobierno en su propósito de encauzar legalmente la vida nacional, se dificultaría su labor pacificadora si se distrajera su actuación en el cometido de imponer la paz pública. Por ello ruego a V. E. haga saber en la provincia de su mando para que nadie alegue ignorancia, que concurriendo en la prudencia de sus administradores se halla resuelta a imponer y a reprimir toda tentativa de alteración del orden y ruego haga que estas instrucciones las publique la Prensa". Lo que se hace público para general conocimiento, esperando del ex-voto patriótico de todas las clases sociales, coadyuven con mi autoridad a mantener el orden público, tan necesario en las actuales circunstancias, que aconsejan la mayor cordura para evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir cuantos se opongan a las medidas que reclama la paz pública. Modesto Poladura y Ayuso. Salamanca, 12 de Febrero de 1930.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
LINEAS RAPIDAS DE LUJO PARA AMERICA
De Barcelona a Buenos Aires 21 DE FEBRERO
"DUILIO,"
14 DE MARZO
"GIULIO CESARE,"
Nota. Toca en Rio Janeiro, Santos y Montevideo.
De Barcelona a Valparaiso 6 DE MARZO
"ORAZIO,"
Nota.—Toca en Cádiz, 8 de Marzo, y recorre los puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile.
De Gibraltar a New York 22 DE FEBRERO
"ROMA,"
Travesía en seis días y medio
Agentes generales en España: SOCIEDAD ITALIA-AMERICA-BARCELONA, Ramba Santa Mónica, 1. Sucursal en Madrid: Alcalá, núm. 45. Agentes para pasajes de cámara, en SALAMANCA: Don Abel Rodríguez, Zamora, 70.
GRAN PREMIO Exposición Inter. de Barcelona.



Don Miguel de Unamuno, en su cuarto del Hotel de Hendaya, donde se hospedó en su destierro

UNAMUNO Y SALAMANCA

COMO DEBE RECIBIRLE LA CIUDAD

Después de seis años de voluntario destierro, de un extrañamiento impuesto por su propia integridad de hombre civil, Unamuno ha vuelto a su patria, tan pronto como ha visto alborear en el horizonte español el sol de la libertad; la luz viene delante de él, o más bien con él mismo. Irún, Bilbao, le han recibido con júbilo, con emoción, en la que iba mezclada una no escasa dosis de pasión política. Vitoria, Valladolid, es seguro que le recibirán de igual manera. Salamanca le recibirá de otra suerte, aunque nunca con menos entusiasmo. Si España recobra al más heroico de sus ciudadanos, Salamanca torna a ver al más predilecto de sus hijos, porque nadie puede dudar de que quien nació en Vasconia, fué bautizado en espíritu a orillas del Tormes, y prohijado por nuestra ciudad, cuyo genio y amor maternal conquistaron para siempre su corazón y su inteligencia. El hierro vizcaíno se forjó y templó en la fragua de Castilla.

En Unamuno, han tenido nuestros estudiantes, un maestro; nuestros obreros, un guía; los intelectuales salmantinos, un orientador y un compañero, y todos nuestros conciudadanos, sin distinción, un amigo; prójimo de su palabra, de su saber y de sus enseñanzas. Con otros ha combatido, o ha estado unido por comunión de ideas, de tendencias y de propósitos, con nosotros ha convivido, y está ligado por los más hondos sentimientos. Durante más de un tercio de siglo, la historia de nuestra ciudad está llena de su nombre: Salamanca es Unamuno y Unamuno es Salamanca. Y al volver a nosotros, hay que recibirle como al amado ausente que torna al propio hogar, como al hijo que vuelve a su casa solariega, que abandonó para ir a cumplir fuera la alta misión que le impuso su destino. Nada de aparato, nada de estruendo, más que el que produzcan las aclamaciones que broten espontáneas de fondo del pecho, nada de mítines, que llevan aparejada su plataforma política. ¿Política? Podrá hacerla desde aquí, quien ha sido objeto de tamañas insidias por parte de los que han ejercido el poder; pero no aquí, donde nadie ha dejado de admirarle, y guardarle los mayores respetos. Nuestro recibimiento ha de ser afectivo, cordial, íntimo, más emocionado que bullanguero. España entera hará de la acogida que dispense a Unamuno, un acto de reivindicación ciudadana. Salamanca debe hacer una fiesta de familia. Recobremos al cantor de la ciudad, al maestro de su escuela, al participante de nuestras nostalgias y nuestras glorias, a quien es la mayor gloria de los tiempos modernos, dentro, y acaso fuera de nuestro ámbito, el monumento vivo de esta Salamanca, soto de torres, que él dijo, y donde ninguna se levanta más alta que la de su fama. Si hiciéramos otra cosa, al acogerle, alguien podría creer que habíamos hecho algo espectacular; pero no aquello a que estamos obligados.

CANDIDO R. PINILLA

ficadora si se distrajera su actuación en el cometido de imponer la paz pública. Por ello ruego a V. E. haga saber en la provincia de su mando para que nadie alegue ignorancia, que concurriendo en la prudencia de sus administradores se halla resuelta a imponer y a reprimir toda tentativa de alteración del orden y ruego haga que estas instrucciones las publique la Prensa".

Lo que se hace público para general conocimiento, esperando del ex-voto patriótico de todas las clases sociales, coadyuven con mi autoridad a mantener el orden público, tan necesario en las actuales circunstancias, que aconsejan la mayor cordura para evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir cuantos se opongan a las medidas que reclama la paz pública. Modesto Poladura y Ayuso. Salamanca, 12 de Febrero de 1930.

Reunión del Claustro universitario.

La Universidad y el señor Unamuno
Ayer, a las once de la mañana y bajo la presidencia del Rector don Enrique Esperabé, celebró sesión el Claustro ordinario de la Universidad, asistiendo la mayor parte de los profesores. Esta reunión se celebró por el acuerdo tomado el día anterior en la junta privada, celebrada a las cinco de la tarde y presidida también por el señor Esperabé. El secretario general de la Universidad, don Eleuterio Población, leyó el acta de la última sesión sobre la que el señor Rodríguez Mata hizo algunas observaciones, aprobándose a continuación. El señor Ramos Loscertales hizo uso de la palabra, para rectificar las manifestaciones que el señor Rector había expresado en la junta del día anterior, debido a una interpretación errónea de las palabras del Gobernador civil de la provincia. A consecuencia de esta rectificación y a propuesta del señor Ramos Los-

certales, el Claustro adoptó el acuerdo de dirigirse a los estudiantes, invitándoles a conducirse en el momento de recibir al señor Unamuno, con serenidad y cordura, y a este efecto fué designada una comisión integrada por los señores Ramos Loscertales y Torres, para que redactaran esta invitación a la masa escolar.

Al entrar a tratar del objeto de la sesión que se estaba celebrando, y que según el Rector señor Esperabé no era otro que el de cambiar impresiones sobre el homenaje que la Universidad de Salamanca había de tributar a don Miguel de Unamuno, el doctor don Casto Prieto Carrasco solicita autorización de la presidencia para dar lectura a una proposición firmada por diferentes señores Claustrales.

La presidencia interrumpió al señor Prieto Carrasco, diciendo que no estimaba pertinente la lectura de la proposición.

A continuación usaron de la palabra varios señores Profesores en defensa de la proposición, entre ellos el señor Rodríguez Mata, al que la presidencia negó el uso de la palabra por entender que ya no pertenecía a este Claustro universitario.

El señor Rodríguez Mata hizo constar su creencia de asistir con pleno derecho a esta sesión claustral, invocando para ello preceptos legales y la interpretación que a ellos había dado los señores Secretario general de la Universidad y decano accidental de la Facultad de Derecho, señor Beato Sala, favorables ambas opiniones a su situación en el claustro.

La presidencia, no obstante, insistió en su criterio y entonces el señor Rodríguez Mata abandonó el salón.

El señor Camón, a propósito de este incidente, protestó de la conducta de la presidencia.

Ante la insistencia de la mayoría de los claustrales, el señor Esperabé después de anunciar que si se daba lectura a la proposición levantaría la sesión, autorizó al señor Prieto Carrasco que la leyese, haciéndolo así.

La proposición en la siguiente: "Los que suscriben, estiman: 1.º Que la Universidad no puede,

oficialmente, tributar ningún homenaje al señor don Miguel de Unamuno, en tanto esté dirigida por las actuales autoridades académicas, que representan en ella el espíritu político que ordenó su destierro.

2.º Que el homenaje que la Universidad debe al señor Unamuno, es la petición al Ministerio, de que, una vez repongo en su cátedra, se le nombre su Rector.

3.º Que la Universidad debe recibir al señor Unamuno en su Paraninfo para que en él profesores y estudiantes, escuchan su anhelada palabra".

Seguidamente, el rector, señor Esperabé, manifestó que, enterada la presidencia de que varios señores claustrales, tenían el propósito de pedir su dimisión para facilitar el acceso al rectorado del señor Unamuno, se vé en la precisión de hacer al Claustro las manifestaciones siguientes: "Lamenta muy de veras no poder acceder al requerimiento de sus compañeros, ante el enorme daño que se causaría a la Universidad, llevándola a tomar parte en luchas políticas, cuando debe estar siempre al margen de toda pasión, dedicando por entero sus actividades a fines docentes".

"Ha de manifestar, además, que con esto se impone el sacrificio que verdaderamente significa adoptar esa posición en las circunstancias actuales, reconociendo que sería de mucho mejor efecto para sus compañeros de profesorado satisfacer sus deseos poniéndose a su lado".

A pesar de estimar que los claustrales que integran el grupo que toma esa determinación, es digno de respeto por su número y calidad, se vé obligado a considerar también, que en frente se halla otro grupo de claustrales, tan digno de apoyo como los demás, y a los cuales cree que dejaría desamparados el rector, si adoptase la decisión que se suplican. No queda, por lo tanto, otro camino a seguir, que el de solicitar, los señores que lo deseen, su destitución del ministro de Instrucción Pública".

En este momento se formularon varias protestas por los claustrales, que permanecen en el salón, escuchando del vicerrector doctor Garrido, las manifes-

taciones de que él estimaba equivocada la primera parte de la proposición, al atribuir a las autoridades académicas la representación del espíritu político que desterró al señor Unamuno.

Hizo constar que si él ocupó el puesto de vicerrector, fué después de ruegos insistentes y sólo por estimar que desde él servía a la Universidad, y que si sus compañeros de claustro estimaban que no podía continuar ocupando aquel cargo, presentaba en aquel mismo momento la dimisión.

El doctor Beato Sala, también vicerrector, manifestó hallarse conforme con la primera parte de lo expuesto por el doctor Garrido, pero no con la segunda, declarando que no se creía obligado a dimitir ante el claustro, porque éste no le había designado para el cargo que ostenta.

Después de estas manifestaciones, los claustrales acordaron dirigir al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

"Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública.

Reunido en este momento el Claustro de la Universidad de Salamanca, convocado expresamente para tratar del recibimiento oficial universitario al maestro Unamuno, fué levantada airadamente la sesión por el señor Rector, negándose a la votación y discusión de una propuesta firmada por la inmensa mayoría de los claustrales que implicaba deseos de dimisión de las autoridades académicas.

Respetuosamente protestamos ante V. E. de la conducta inculcable del Rectorado y pedimos con todo respeto la inmediata destitución del señor Rector, comunicándole al mismo tiempo la dimisión presentada al Claustro por el vicerrector señor Garrido.

Llamamos con respeto a la justicia de V. E. y del Gobierno".

Este telegrama lo suscriben los mismos claustrales firmantes de la proposición que antecede, y en el mismo se copia la proposición que publicamos más arriba.

Con posterioridad a la sesión del Claustro y al telegrama que dirigieron al ministro de Instrucción pública varios profesores, sabemos que otro grupo de claustrales celebró por la tarde una reunión aprobando en un todo la conducta del Rector, y rogando al señor Esperabé de Arteaga que continúe en la actitud que ha adoptado sin presentar la dimisión de su cargo, por entender que es lo más conveniente para nuestra Universidad.

Parece ser que estos señores Claustrales están dispuestos a significárselo así al ministro.

SE ARRIENDA la mitad de la huerta denominada "Las Salas Bajas", sita en término de Tejares, tiene casa habitación y cuadras; del precio y condiciones informará don Joaquín de Arteaga y de Vargas, Ronda Sancti-Spiritus, 5, al lado del Santísimo Cristo de los Milagros. 10-9

ARRIENDO.—Se hace de la rastrejera y hoja de viña, del término municipal de Fuentesauco (Zamora), cuya subasta tendrá lugar el día 25 de los corrientes y hora de las once de su fiada, en las oficinas de la Asociación Agrícola Saucana. 8-6

VIGAS.—Se venden vigas de chopo y pegrillo, en Valverdón (junto a la carretera). Para tratar, con el secretario de dicho pueblo, o en Salamanca, con Juan Vicente, calle de Alvaro Gil, número 10 (Lechería). 6-6

GRAN OCASION.—Vendo, en buenas condiciones, casa sita en la plaza del pueblo de Castillejo de Martín Viejo, propia para posada, con dos grandes salones para café, dotado uno con piano manubrio, nuevo; tiene huerta con arbolado. Para tratar, con Marcial González, en Villar de Ciervo (Salamanca). 2-a-2

ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA
Médico especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.
DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

EL CAFE EL BRILLANTE
MARCA REGALA A SUS CLIENTES
Pesetas 100.000
que tenía presupuestadas para propaganda
Y al efecto prepara una clase selectísima en paquetes solamente de
CUARTO DE KILO
que denominará
CAFE EL BRILLANTE CORDON VERDE
que se venderá al precio de pesetas 2,50 paquete, y en los que encontrará el cliente, indistintamente,
UN BILLETE DE 25 PESETAS
ó
UNA MONEDA DE 1,00, 0,25, 0,10 o 0,05 PESETAS
EXIJA USTED EL PRECINTO INTACTO
Todos los paquetes, sin excepción, llevan regalo en efectivo
DE VENTA EN ULTRAMARINOS

ALIANZA REPUBLICANA

Ayer celebró esta Asociación la junta general estatutaria bajo la presidencia de don Enrique Rodríguez Mata.

Fueron aprobadas las cuentas de la Asociación.

A continuación, el presidente puso a disposición de la asamblea los cargos del comité, y por aclamación fué nombrado el nuevo comité propuesto por la mesa saliente y que quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente, el ilustre catedrático de la Facultad de Letras, don José Camón; vicepresidente, don Juvenino Casado; tesorero, don Antolín Núñez; contador, don Tomás Martín-Bazán, y vocales, don Leandro Publillones y don Leonardo dos Santos.

La Asamblea acordó comisionar al presidente saliente, señor Rodríguez Mata, para visitar al señor Gobernador civil y hacerle patente la satisfacción que le producía la autorización concedida para celebrar la manifestación que hoy habrá de formarse para acompañar a don Miguel de Unamuno desde la carretera de Valladolid hasta su domicilio.

Por aclamación se acordó nombrar presidente honorario de la Alianza a don Miguel de Unamuno.

La asamblea acordó por último dar un voto de gracias a la mesa saliente y en especial a su presidente, señor Rodríguez Mata, cuyos poderes no se renovaron por tener que abandonar la ciudad, por haber sido trasladado a su instancia a la Universidad de Zaragoza.

La reunión fué muy concurrida, grande el entusiasmo y perfecto el orden.

LOS NAUFRAGOS DEL "NORWICH CITY,"

Cinco días en una solitaria isla

Los supervivientes del "Norwich City", que salió de Cardiff y naufragó en aguas de Australia, han llegado aquí y han relatado la historia de su salvamento. Cinco días, bajo las torturas del hambre y de la sed, han pasado en una solitaria isla, sin esperanza alguna de salvar sus vidas.

Fué la isla de los Gardines, ante la cual el "Norwich City" encayó en las rocas, yéndose a pique. Se echó al mar uno de los botes de salvamento con parte de la tripulación; pero zozobó al querer acercarse a la isla y la mayor parte de sus tripulantes fueron presa de los tiburones, logrando el resto alcanzar la costa de dicha isla.

El capitán Hamer, del "Norwich City" relata, que estando dirigiendo la maniobra de poner a flote el bote de salvamento, el buque se inclinó bruscamente hacia un lado, sumergiéndose en seguida a cuarenta pies de profundidad. Añade que trató de ir a nado al buque; pero las olas le arrojaron contra la costa. El perro de a bordo, que, clandestinamente, se había metido en el barco, no apareciendo hasta alta mar, fué el primero en llegar a la isla, empujando al instante una caza encarnizada contra los miles de cangrejos de tierra que allí se encuentran. Estos atacaron a los naufragos y les dieron no poco que hacer.

Pero la mayor calamidad, contaba el grumete Stephenson, fué la falta de agua dulce. Descubrimos un pequeño agujero con agua; pero tardó muy poco en secarse, — dudo que hubiéramos podido vivir mucho más tiempo si no hubiésemos llegado los barcos de salvamento.

Era una isla completamente abandonada y solitaria, cuya composición era especialmente corales y arena, y aunque en ella encontramos algunos cocoteros y pudimos coger con facilidad algunas aves marítimas, fuimos dichosos cuando llegó el momento de volver las espaldas.

Cinco días después de nuestro naufragio fuimos salvados, teniendo que agradecer nuestro salvamento a marinos samoanos que apertcharon los buques de salvamento. Estos marinos nos dijeron que si el buque se hubiera hundido inmediatamente, habríamos sido todos devorados por los tiburones.

A un buque tripulado por blancos, le habría sido imposible llegar hasta la isla, pero los samoanos, muy conocedores de todos los arrecifes y peligros que la misma ofrece, llevaron a cabo nuestro salvamento con suma dificultad ciertamente, pero con la más admirable habilidad y pericia.

Sydney. (United Press).

ARTICULOS DE CARNAVAL.—La casa que más barato vende y mayor surtido presenta en caretas, antifaces y serpentina. Ventas por mayor y menor.—La Villa de París, Zamora, 42.—Salamanca. 2-2

MOTOR A GAS, OTTO, 30 caballos, último modelo, seminuevo, perfecto estado, puede verse funcionar, se vende, plazos y contado. Dirigirse, a Angel Montero, Fuente de San Esteban. 15-a-15

SE VENDE una tinaja de lata para aceite, con cabida para 50 cantaros, una báscula móvil de 200 kilos, y una manta para montura. Todo seminuevo. Informará, Gil Sánchez, en Sequeros. 6-a-8

GANADEROS, LECHEROS.—Consumid pulpa desecada de remolacha y mejorarán vuestros ganados, aumentando su producción. Dirigirse, a la casa José Junquera Devesa, apartado número 8, Medina del Campo. 10-a-6

SE ARRIENDA.—Una cochera en la calle de Pedega, y un almacén amplio en el camino de la Cruz de Antón, próximo a la Estación. Informarán, Pollo Martín, 24. 6-a-5

PARA CARNAVAL: Trajes.—Se venden y alquilan de charros y de torero. Se alquilan disfraces de todas clases también de niños. Todo nuevo. Visitad casa de muebles de Etelvina G. Arriba, Zamora, número 27. 6-a-4

EL DIA EN LA AUDIENCIA

UN JUEZ QUE NO CUMPLE SUS DEBERES

Ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Seguros, motivado por el siguiente hecho:

El día 15 de Julio último, José Manuel Rodríguez González, presentó una denuncia en Cilleros de la Bastida, para que se celebrara el oportuno juicio de faltas, contra Modesto Muñoz, por maltratar éste de obra a una hermana suya; y el juez municipal de aquel pueblo don Francisco González Rodríguez, procesado en esta causa, con el pretexto de que no acompañaba copia de la denuncia referida, se negó a darla, devolviéndole y dando lugar a que prescribiera la falta.

El teniente fiscal, señor Basarán, acusaba al procesado, considerándole autor de un delito de prevaricación, previsto y penado en el artículo 421 del Código Penal, y pedía que se le condenase a la pena de quince años de inhabilitación especial y las costas.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que el procesado no era autor de delito alguno y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes en sus respectivas pretensiones y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

POR ESTROPEAR UN AUTOMOVIL

A continuación se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Béjar, motivada por el hecho que pasamos a consignar:

En uno de los días del mes de Octubre último, al encontrar abierta la puerta de un corral, sito en la Ronda de Romanones, en Béjar, donde guarda un automóvil marca "Ford", de su propiedad, Pedro Marcos Pérez, penetraron el él los procesados Eustaquio Fuentes Sánchez, de trece años de edad, y José Gregorio Reig González, de quince años de edad, ambos de mala conducta y tanto uno como otro con el discernimiento necesario para darse cuenta del acto que realizaban, y con ánimo de lucro, se apoderaron de la batería; el faro piloto y otros efectos correspondientes al coche, que, tasados en 216 pesetas, no han sido recuperados, los cuales vendieron, una vez que hicieron volver su ilegítima procedencia, a la otra procesada, Marcelina Valcárcel Gil, también de mala conducta.

El teniente fiscal, señor Basarán, acusaba a los procesados Eustaquio y José Gregorio, considerándoles autores de un delito de hurto comprendido en el número primero del artículo 703 y penado en el número cuatro del artículo 704 y encubrimiento a la procesada Marcelina Valcárcel.

Concurre en favor de los procesados Eustaquio y José Gregorio, la circunstancia incompleta de inimputabilidad, comprendida en el artículo 56, en relación con el número segundo del 855 del Código Penal y pedía para cada uno de los procesados Eustaquio y José Gregorio, la pena de dos meses y un día de reclusión y efectos procedentes; y para Marcelina Valcárcel, teniendo en cuenta el último número del citado artículo 514, la pena de cuatro meses de reclusión, efectos procedentes, 200 pesetas de multa y costas por iguales partes, debiendo abonar en concepto de indemnización, los tres procesados, 216 pesetas.

En oposición a lo solicitado por el señor fiscal, sostuvo el defensor, señor Tordera, que los procesados no eran autores de delito alguno, por lo que solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Como el anterior, quedó el juicio terminado, para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Vicenta Prieto Ballesteros, Genaro Alvarez Martín. Soturnina Blanco, Gabriela Tosal Rodríguez.

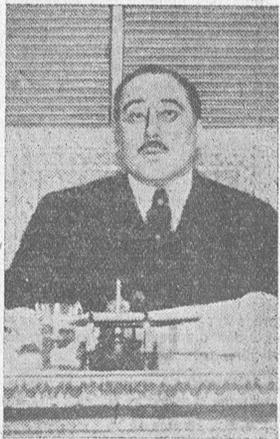
EL LOCUTOR DE LA EMISORA P. C. J., VIENE A ESPAÑA

Todos los radioyentes españoles escuchan asiduamente las emisiones de esta famosa estación de onda extracorta Philips P. C. J. de Bindhoven (Holanda), pero raro será el que conozca la persona del locutor. Su voz ya es familiar, se oye hasta en el más apartado rincón de la tierra.

El señor don Eduardo Starzt, que es el locutor a que nos referimos, viene a España y entre las poblaciones que visitará figura Salamanca, admirador de nuestro país, desea conocer personalmente a los radioyentes españoles, y en diversas conferencias que con motivo de su viaje quiere dar, explicarles en lenguaje sencillo y familiar los detalles técnicos de la emisora, de tal forma que todos puedan comprender su funcionamiento, nos explicará como y de qué forma se logra confeccionar programas atrayentes, en una palabra, todo el complicado mecanismo interno indispensable para que las emisiones sean gratas al radioyente.

A nosotros, a su vez, nos proporcionará la satisfacción de oír su voz, cual si estuviera ante el microfono, y poder observar ante la proyección de la película, el funcionamiento de toda la parte técnica del complicado mecanismo de una estación de radio. La fecha de la conferencia que ha de dar en Salamanca, se publicará en la prensa.

FIGURAS DEL DIA



El ex ministro don Luis Rodriguez de Viguri, que ha sido nombrado presidente de la Comisión interina de Corporaciones

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Angel Pérez, 450 pesetas, y don José Manuel Curto, 4.146,25 pesetas.

PESCADERIA MODERNA

Teléfono, 1.968 San Justo, 34 Ofrece a su numerosa clientela y público en general, los pescados frescos a los siguientes precios, por medios kilos:

Table with 2 columns: Fish name and Price (Ptas.). Includes Merluza, Salmonetes, Congrio, Bonito, Bacalao, Jibias, Abadejo, Pescadilla, Idem gorda, Merluccias con cabeza, Besugos, Besugillos medio kilo, Lenguanos Gallos, Sardinias.

No olvidarse que esta casa regala a sus consumidores valiosos objetos prácticos y de arte.

NOTA: Se sirve a domicilio, con un simple aviso por teléfono, cualquiera que sea la cantidad que desee.

A. Smanera Santos

Piel y venerología. AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18 (Esta casa tiene entrada por Minimos 1).

NOTA COMICA



—No debes barrer la nieve, sino abrir hoyos. —Por qué? —Porque así los llenaría la misma nieve...

EL GRAN BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Verdaderamente hemos de mostrar nuestra satisfacción y agradecimiento al público salmantino, por la ayuda y colaboración que presta a nuestros festivales benéficos y que en la presente ocasión se ha afirmado de manera extraordinaria.

Reciente el clamoroso éxito de la velada en honor del llorado compositor salmantino don Dámaso Ledesma, en cuyas dos secciones se agotó el billeteaje del teatro Bretón, los periodistas salmantinos organizan su tradicional y magnífico baile, para el próximo día 1.º de Marzo, víspera de Carnaval y que tanto entusiasmo ha despertado en los años que se lleva celebrando, ahora, que a anuncio de la tradicional fiesta, las familias salmantinas se han apresurado a solicitar les sean reservadas las localidades de preferencia.

He aquí, por lo cual, nuestra satisfacción y agradecimiento no tiene límites. La comisión organizadora, para responder a esta favorable acogida que se nos dispensa, por su parte, no escatima medios para que la fiesta del próximo día 1.º de Marzo en el teatro Liceo, tenga los atractivos mayores para proporcionar unas horas de sana alegría al público salmantino.

El pedido de palcos y plateas es suficiente para que nuestra fiesta sea de lo más brillante.

Advertimos, pues, a cuantos se han acercado a nosotros solicitando se les reserven palcos y plateas, que hagan sus encargos a la mayor brevedad posible, a las administraciones de "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO, en la librería de don José Calón y en el Continental Turismo, ante el temor de que después no puedan ser complicados.

Algunos detalles de la fiesta

Como en años anteriores, en la elegante sala del teatro Liceo, que se adornará con el mayor gusto y reforzando el alumbrado existente, se instalará el kiosco de regalos, en el que figurarán objetos artísticos y de gran valor.

La lista de los regalos, un día de estos la daremos a conocer.

El servicio de "buffer" estará a cargo de nuestro buen amigo don Francisco Torres, que se propone que el

público encuentre los géneros mejores y a los precios más reducidos. El nombre del señor Torres, es una garantía de que el servicio será inmejorable.

Para amenizar el baile se están haciendo negociaciones con las mejores orquestas, en las que forman profesores de reconocidos méritos.

Una de estas agrupaciones goza en Salamanca de grandes simpatías, habiendo obtenido éxitos sin precedentes en cuantos festivales ha tomado parte y últimamente en el pasado homenaje a don Dámaso Ledesma.

Así mismo, todos los servicios de puestos de confetti, serpentinas y objetos de Carnaval, estarán atendidos debidamente.

Los periodistas que forman la comisión organizadora, además preparan grandes sorpresas, contando ya con el ofrecimiento de colaborar de conocidos comerciantes de esta plaza, ofrecimientos que agradecemos en todo su valor.

La importante y prestigiosa perfumería "Yeart", de Barcelona, ha tenido la gentileza de enviarnos un obsequio consistente en buen número de sobres de polvos dentífricos, de la conocida y popular marca "Bocalina", los cuales serán repartidos entre las distinguidas y bellísimas señoritas que asistirán a la fiesta.

También otras casas de perfumería han prometido enviarnos obsequios de sus productos, y de los que daremos cuenta en días sucesivos.

Las invitaciones de caballero desde hoy pueden recogerse en las administraciones de los periódicos locales y en la librería de Calón y Continental Turismo.

En varios escaparates de la Plaza Mayor hemos visto carteles anunciadores de nuestra gran fiesta, debidos a jóvenes dibujantes, cuya atención agradecemos. Oportunamente nos ocuparemos de las obras de estos jóvenes artistas.

En fin, el éxito puede darse ya por descontado, augurando que la sala del elegante coliseo de la calle del Doctor Riesco, en la noche del próximo día 1.º de Marzo, presentará un brillante aspecto.

Por hoy nos reservamos algunos otros detalles, que seguramente merecerán los elogios del público salmantino.

DESDE AVILA CIRCULAR SOBRE CAZA

Robo en un estanco

En el estanco propiedad de Narciso Saez, situado en la Plaza de Santa Teresa, penetraron unos ladrones, apoderándose de 1.200 pesetas. Los autores del robo no han sido habidos.

El temporal

Continúa el temporal de nieve en distintos puntos de la provincia. Aún no ha llegado a ésta el correo de Piedrahita, a causa de la gran cantidad de nieve acumulada en el puerto de Villatoro.

Lesionada

El personal de la Cruz Roja asistió a Venancia González, de heridas en la mano derecha.

Denunciado

Por infringir el reglamento de caza, fué denunciado Serafin Rodríguez.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Margarita Martín, hermana del médico de la Beneficencia provincial, don Tomás.

Fallecimientos

Ha fallecido en esta ciudad el sargento jefe de las fuerzas de Seguridad, don José Perruca Ramirez.

También ha dejado de existir la señora doña Teresa Grande, esposa del administrador del matadero municipal, don Francisco Sanz.

De viaje

Salió para Madrid, el conde de Castillo Fiel.

Del robo del estanco.

La policía ha coronado con éxito las gestiones que venia practicando desde que se cometió el robo en el estanco de la Plaza de Santa Teresa.

Estas han dado por resultado la ocupación del dinero a Paula González, que ha sido detenida.

El temporal.

Anoche marcó el termómetro en esta capital, 20 grados bajo cero. El tránsito, a causa del hielo, es muy peligroso.

De Piedrahita aún no ha podido llegar el correo ni los automóviles de línea.

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados Ildelfonso Alvarez y Mauricio San Genaro, de heridas en distintas partes del cuerpo.

Denunciados.

Por cometer infracciones a la ley penal de montes, fué denunciado al alcalde de Candeleda, el vecino Martín Reguero.

También se denunció por infracción al reglamento de automóviles, Andrés San Román.

Multado.

El señor Gobernador civil ha multado por cometer faltas contra la moral, a Mariano Arroyo.

MARTIN

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

En la "Gaceta de Madrid" de fecha 9 del actual, se publica el anuncio para la provisión por concurso del cargo de Recaudador de la Hacienda en la zona de Huescar, provincia de Granada.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de todo aquel que, reuniendo las condiciones exigidas, desee solicitarlo con arreglo a lo dispuesto en la Norma segunda del artículo 28 del Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928 ("Gaceta" del 29 del mismo mes).

Se admitirán en esta Delegación de Hacienda las instancias que en solicitud de dicho cargo se presenten hasta el día 4 de Marzo próximo.

Salamanca, 12 de Febrero de 1930.— El Delegado de Hacienda, Ismael Sánchez Esteyan.

EL ADELANTO tiene contrato con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA y CINCO MINUTOS diarios de conferencias con Madrid.

Vides americanas

Vivero en Zamora, junto estación ferroviaria, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30 Salamanca.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El ilustrísimo doctor Manuel de Arce Ochotorena, obispo de Zamora, que dijo el domingo la primera misa en la nueva iglesia de San Lázaro, y dió la comunión a los fieles del barrio y después ocupó la sagrada cátedra

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El crimen de Muelas del Pan.

Zamora, 12 (9 n.).—La policía que se hallaba al servicio del juez de instrucción siguiendo la pista de los autores de la muerte del súbdito portugués Manuel Ferreira, ocurrida en Muelas del Pan, ha detenido en la estación de Salamanca, al apearse del tren de Fuentes de Oñoro, a José Honorio Sierra, a quien se creía autor de la muerte de Ferreira.

José Honorio ha sido traído a la cárcel de esta capital y sometido a interrogatorio por el juez.

Ha declarado que no participó en el crimen, y que quien mató al portugués fué su hermano Antonio Honorio, que se halla detenido, a consecuencia de una reyerta que sostuvieron en un baile.

El juez prosigue sus indagaciones hasta el total esclarecimiento del hecho.

"La Copla Andaluza".

Hoy se ha proyectado en el Nuevo Teatro la adaptación cinematográfica de la obra de Quintero y Guillén, titulada "La copla andaluza", actuando en combinación con la película los cantadores de flamenco "El Niño de Alcalá" y "El Chato de Jaén", con la colaboración del tocador de guitarra Antonio Mollina.

"La copla andaluza" está muy bien adaptada, y el público, que llenó el teatro, salió muy complacido del espectáculo.

Niña recién nacida, abandonada.

Sobre las tres de la madrugada de ayer, el vecino del Arrabal de Olivares, Miguel Conde, oyó que llamaban fuertemente a la puerta de su domicilio. Salió a abrir, y en el umbral de la casa encontró un envoltorio, que contenía a una niña recién nacida que allí habían abandonado.

Miguel Conde avisó al sereno, y las autoridades han ordenado el ingreso de la criatura en la Inclusa.

EL CORRESPONSAL

HIRO-ELECTRICA DE LA CERVIGONA (S. A.)

Se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 26 del corriente mes, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Hoyos (Cáceres), para deliberar los asuntos siguientes:

1.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1929.

2.º Todos cuantos asuntos de interés propongan los señores accionistas que concurren a la junta.

Las acciones o resguardos, de hallarse depositadas en Bancos legalmente constituidos, se depositarán en la mesa presidencial.

Hoyos, 8 de Febrero de 1930. El Presidente, Nicolás M.ª Montero.

SE ALQUILA un entresuelo, con luz, agua, bien orientado, en 85 pesetas. Razón: Hijo de Pío Ramirez, Abonos.

Manifiesto del general Primo de Rivera

Dirigido a las Uniones Patrióticas

El general Primo de Rivera ha dirigido a las Uniones Patrióticas el manifiesto siguiente:

"A las circunstancias actuales, que parecen impulsar a todos a la organización de partidos y núcleos políticos, bien intencionados ciudadanos que integran las Uniones Patrióticas; pero gran número, y yo entre ellos, quisieramos que, al tomar cada cual la posición política que más le atraiga por ser prometedora para el bien público, no se rompiera la organización ni el nexo de nuestro credo objetivo, pero recuando, que tanto ha contribuido a educar la ciudadanía en máximas del más puro patriotismo.

A virtud de ello, y como doble y simultánea actividad ciudadana, han de poder los asociados de nuestra Liga actuar en política, pero no a nombre de Unión Patriótica, que entiendo ha de conservar su carácter apolítico, sino de las organizaciones o partidos políticos a que se incorporen. Yo no lo haré a ninguno, para mantener con el ejemplo la integridad de la idea que me inspiró al crear la Unión Patriótica; pero no puedo, ni debo, ni quiero negar mi nombre, como tampoco lo hace el general Martínez Anido, para que figure en concepto honorario y honorífico en la agrupación política que proyectan organizar los que fueron nuestros compañeros civiles en el Gobierno de la Dictadura, de cuya gestión nos orgullecemos, pese al período de apasionadas críticas por que pasa en estos momentos.

Pero donde sí hemos de figurar siempre, con perfecto derecho y plena satisfacción, es en la Unión Patriótica, que ahora más que nunca, logrará crecer e intensificar su hermosa labor de preparación de la ciudadanía para que actúe en política de un modo abstracto, dentro siempre de nuestro lema: Patria, Religión y Monarquía; pero sin los programas políticos que otras organizaciones ofrecen, y ofrecerán abundantes, a los que se sientan ligados a tales actividades, perfectamente compatibles con la pertenencia a la Unión Patriótica, siempre que no sean opuestos al credo, fines y norma de conducta de ésta.

Es, pues, el momento de afirmar nuestra fe en los principios originarios: recia y sana formación de la ciudadanía en el exaltado amor a España, en la fervorosa devoción a Dios y a su Iglesia y en la adhesión a la forma de Gobierno monárquico, como hija de la tradición y del derecho nacionales.

Debemos conservar nuestras organizaciones, nuestras casas, nuestros estandartes y emblemas, y, sobre todo, nuestra fe y nuestra actividad, pero todo con destino al ideal objetivo que perseguimos: hacer buenos ciudadanos de los dos sexos en todos los sectores y clases sociales. Nuestra obra apolítica de propaganda y difusión ha de intensificarse, y para que se caracterice bien ha de incluir en su lema, con más firmeza que nunca, para la vida interior de nuestros hogares, el "no me hable usted de Política", que como en todas partes, va a ser por algún tiempo el tema obligado. Ellos serán oasis donde descansar del apasionamiento que siempre lleva en sí la política.

La Unión Patriótica es y será; pero, además lo que ha sido en los seis años de su intensa vida ciudadana lo consignará la Historia como lumina de la España gloriosa de la Dictadura, a la que prestó entusiasta, leal y eficaz apoyo. El general Primo de Rivera.—Madrid, 8 de Febrero de 1930."

EN ARRIENDO

dáse Garcirrey (Ledesma), 1.500 huebras labor, pastos, abundantísima agua. Trillo.—Barquillo, 17.—Madrid.



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba/México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 28 de Enero; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30, el vapor EDAM

De Bilbao, el 18 de Febrero; de Coruña, el 19; de Vigo, el 20, el vapor MAASDAM

De Bilbao, el 11 de Marzo; de Coruña, el 12; de Vigo, el 13, el vapor LEERDAM

De Bilbao, el 1.º de Abril; de Coruña, el 2; de Vigo, el 3, el vapor SPAARN DAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase: labana Ptas. 545,25 eracruz-Tampico " 588,50 (Incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ullibarrri e hijos. SANTANDER.—Francisco García. GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro.

CORUNA. — López Companioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.

Advertisement for Allcock ointment. Includes text: "Cure los resfriados con emplastos Allcock", "Para resfriados y dolores en el pecho, pulmones débiles, tos, lumbago, reumatismo en los hombros, etc., ha demostrado ser el remedio más rápido, seguro y radical. Aplíquese dondequiera que se sienta dolor", "Emplastos Allcock Marca Aguila", "El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo", "Contra el estreñimiento, bilis, dolor de cabeza, desvanecimientos, indigestión, etc.", "Píldoras Brandreth (Fund. en 1852) Puramente vegetales y de probada eficacia", "Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Barcelona"

Advertisement for Sarna Roña. Includes text: "SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS"

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MOMENTO POLITICO, SEGUN VARIAS PERSONALIDADES

El momento político actual

Madrid.—"Heraldo de Madrid" comienza esta noche la publicación de las respuestas que ha recibido a la encuesta que ha abierto sobre el tema "El momento político actual".

En el número de esta noche publica las opiniones de don Marcelino Domingo, don Francisco Bergamín, don Miguel Villanueva, don Manuel Pedregal, don Niceto Alcalá Zamora, don Vicente Piniés y don Antonio Goicoechea.

Don Marcelino Domingo.

El ex-diputado republicano dice lo siguiente:

El momento político actual es de una gran claridad. Se ve bien clara la inminencia de un régimen republicano y el retardar de este hecho podrá imputarse ya únicamente a los republicanos, porque no se organicen como deben, para dar la sensación de orden que aspira a renovar las bases de un Estado, porque no recoja dentro de estructuras modernas y activas la desbordante opinión republicana que existe y porque no expresen en soluciones concretas y gacetales el camino que han de tener las iniciativas acerca de la escuela, la moneda, el comercio, la agricultura, la industria, las leyes sociales y la soberanía del Poder civil.

Por último, porque les falte en la hora psicológica el gesto de audacia que determinan los grandes hechos históricos.

Tengo la certeza de que los republicanos aprenderán. Quienes parece posible que no aprendan son esos hombres antiguos, esos monárquicos, que pudiendo ser una garantía de orden, una solución conservadora dentro de la República, se entretienen en edificar con retazos inservibles y viejos, unos partidos que no responden ni al espíritu de Europa, ni a las ansias del país, ni a los imperativos de la Historia.

Estos hombres habrán de responder ante los suyos cuando lo inevitable haya sucedido no sólo de no haber previsto los acontecimientos, sino de no haber tenido de ellos, una ponderación que permitiera el esclarecimiento de unas conquistas políticas que tienen ya un valor universal.

El señor Bergamín.

Don Francisco Bergamín, ha dicho: Yo opino igual que mi jefe el señor Sánchez Guerra, aunque éste no haya expresado todavía su opinión.

El periodista le pregunta: —¿Y el partido conservador? —Ahí se queda con Bugalla, a quien ha elegido jefe.

—¿Y con ustedes? —Algunos amigos de antes y muchos nuevos. Mi opinión ya la conocerán. Mi única directriz es la soberanía nacional y obrar como ella disponga y mande.

Don Vicente Piniés.

El ex-ministro de la Gobernación ha manifestado:

—Creo que no puede tener autoridad ningún Poder que no emane de las Cortes. Este Gobierno cumplirá con su deber restableciendo la ley y el derecho viciado.

Don Miguel Villanueva.

El ex-presidente del Congreso dice que se reserva su opinión hasta que la exprese su jefe don José Sánchez Guerra.

Don Manuel Pedregal.

El ex-ministro reformista de Hacienda, señor Pedregal, dice:

—La misión de este Gobierno es preparar cuanto antes Cortes Constituyentes en las cuales se establezca sólidamente la soberanía única de la nación.

El señor Alcalá Zamora.

—La Dictadura era una negación del régimen constitucional y una afirmación sistemática del poder personal.

Con el cambio de Gobierno desaparece mucho de esto, pero no se modifica todo.

Creo que el nuevo Gobierno irá despacio para conseguir su programa mínimo. A guardo sus actos con impaciencia, pero desde luego anticipo que la reparación del derecho hollado no puede confundirse ni en ejemplaridad ni en alcance ni en representación ideológica y moral con las nuevas compensaciones del menoscabo individual sufrido, sin extenderse a la anulación del acto o medida injusta y a la exigencia de responsabilidades.

Luego, pero en un lugar muy cercano, hay que afrontar las temidas, pero inevitables Cortes, debiendo ser la Constitución no un papel mojado, ni un papel escrito, sino una legalidad viva.

No cabe hacerlo resucitar después de muerto. Por lo tanto, no puede contentarse el país con la Constitución del 76.

Las Cortes han de ser Constituyentes.

El señor Goicoechea.

El señor Goicoechea dice que el problema político de España se encuentra hoy, por desdicha, en iguales términos que en 1923.

Una carta del jefe del Gobierno a don César Alba

EL SEÑOR ALBA PUEDE ESTABLECERSE EN ESPAÑA Y ACTUAR CON TODA LIBERTAD

Madrid.—El Gobierno, al escrito presentado por don César Alba y Bonifaz, ha contestado con una carta que suscribe el general Berenguer, y que el señor Alba ha enviado a la Prensa, previa autorización del Presidente del Consejo.

La carta dice así: "Señor don César Alba y Bonifaz: Mi distinguido amigo: Del escrito que ha tenido usted a bien dirigirme con fecha 5 del corriente y salvando algunas de las apreciaciones que contiene, he dado cuenta al Consejo de Ministros, entendiéndolo este que no es de su incumbencia adoptar acuerdos ni resoluciones, dejando siempre expeditas las jurisdicciones competentes para juzgar. Pero si estima de su deber hacer por mi conducto pública manifestación de que no existe en ningún Ministerio ni en esta Presidencia, expediente ni antecedente alguno que arroje la menor sombra de culpa ni de responsabilidad sobre la conducta de su hermano don Santiago, con relación a los distintos cargos que desempeñó en la gobernación del Estado.

Nada le impide que se restituya a su Patria ni a la vida pública, ni nadie podrá coartarle en el ejercicio de los medios de defensa que estime convenientes, aunque ninguno parece preciso después de lo afirmado.

Lo que me complace en comunicarle, quedando de usted afemo, amigo S. S. Q. E. S. M., Dámaso Berenguer".

La Junta legítima del Ateneo se posesiona del edificio

UN TELEGRAMA AL SEÑOR UNAMUNO

Madrid.—A las tres de la tarde, la junta directiva del Ateneo que fué destituida por la Dictadura, se reunió a la puerta del edificio de la calle del Prado, con el notario, señor Sierra.

Numerosos ateneístas se habían congregado en la calle del Prado para presenciar la entrada de la junta en la docta casa.

Los individuos que componían la junta llamaron al conserje y le expusieron sus deseos, penetrando seguidamente en el edificio entre una ovación de los ateneístas allí congregados.

Inmediatamente se posesionaron de la caja, de lo que se levantó acta por notario, señor Sierra, y después pasaron a la Biblioteca, donde el encargado de ella hizo una declaración ante el notario, para hacer entrega de la misma.

Por la noche, se reunió la junta para tomar posesión de sus cargos.

El vicepresidente primero, doctor Pidaluga, manifestó que la directiva tenía que cumplir dos misiones: una encauzar la vida espiritual del Ateneo y avisar, para exigir responsabilidades de lo ocurrido en la casa durante estos últimos años. Otra, una vez cumplida esta misión, como ellos cumplieron el mandato que se les impuso, poner los cargos a disposición de la general.

La junta acordó enviar el siguiente telegrama a don Miguel de Unamuno: "De nuevo en nuestro hogar espiritual, nuestro primer pensamiento es para usted".

NOTICIAS DEL DIA

UNO QUE DIMITE

Madrid.—En conde de Montseny, que visitó esta tarde al general Berenguer, dijo a los periodistas a la salida:

—Yo venía a asistir a una reunión del comité de las Diputaciones; pero sorprendido por el acuerdo adoptado anoche por el Consejo de Ministros, he venido a ver al presidente, que me pidió que continuase en el cargo hasta la renovación, y que así lo hubiera yo hecho cumpliendo lealmente con mi deber, como cumplí en la pasada situación, pero enterado de que este acuerdo me revela del compromiso, he venido a dimitir el cargo.

EL SEÑOR CAÑAL CONFERENCIA CON BERENGUER

Madrid.—Hoy llegó a esta capital el ex-ministro conservador don Carlos Cañal, que conferenció extensamente con el presidente del Consejo de Ministros.

UNA ALOCUCION A LAS MUJERES DE LA JUVENTUD FEDERAL

Madrid.—La Juventud Republicana Federal ha dirigido una alocución a las mujeres jóvenes invitándolas a inscribirse en la agrupación.

Dice que la juventud actual ha de ser republicana, por su juventud y por

ser española, y recuerda a las muchachas las falsas afirmaciones del dictador, de que la mujer española estaba a su lado.

REUNION DEL JEFE DEL GOBIERNO, EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y OTRAS PERSONALIDADES

Madrid.—Hasta las diez de la noche han permanecido reunidos en el despacho del presidente, en el ministerio del Ejército, el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, general Marzo, el subsecretario de este departamento ministerial señor Montes Sierra y el jefe de la sección de Orden público.

Aparte de esta entrevista asistió también el subsecretario de la presidencia señor Benítez de Lugo.

Al salir, el presidente del Consejo de ministros dijo a los periodistas que en la reunión se habían estudiado las condiciones y los nombres para el acoplamiento de gobernadores civiles.

Le preguntó un periodista cuándo saldría la lista en la "Gaceta" y el general Berenguer contestó que dentro de dos o tres días.

JUNTA GENERAL DE LA ASOCIACION DE MATADORES DE TOROS. PETICION RECHAZADA.—ACTITUD CON LA EMPRESA DE VALENCIA

Madrid.—En la reunión que ha celebrado la junta general de la Asociación de Matadores de toros, se discutió la petición formulada por la Sociedad de Banderilleros y Picadores, de no torear con ningún torero mejicano en vista de que la Ley de inmigración de Méjico prohíbe la entrada en aquella República a los toreros españoles que no van contratados.

Después de una amplia discusión, se tomó el acuerdo de no acceder a la petición de los subalternos y proseguir las gestiones encaminadas a pedir la derogación de dicha Ley.

También se acordó que los matadores de toros y de novillos no firmen con la empresa de Valencia ningún contrato, mientras ésta no cumpla los compromisos que tiene contraídos.

SUPRESION DE LAS DELEGACIONES REGIAS DEL CONTRABANDO

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se promulga un Real decreto suprimiendo las delegaciones regias para la represión del contrabando, lo que supone un ahorro de medio millón de pesetas.

Estos servicios quedan encomendados a una inspección general.

EL CONSORCIO DEL PAN Y DE LA CARNE

Madrid.—Mañana publicará también la "Gaceta" otra real disposición, haciendo depender el consorcio del pan y de la carne, de las juntas provinciales de Abastos, en lugar de depender, como hasta ahora, de la Dirección general de Comercio.

Establecerá esa disposición que contra las resoluciones que adopten las juntas, se podrá entablar el recurso de alzada, ante el Ministerio de Economía.

LA LIGA DEMOCRATICA DE CHAMARTIN DE LA ROSA

Madrid.—Se ha formado un nuevo partido político denominado Liga Democrática de Chamartín de la Rosa, que tiene por lema: "Patria, paz, trabajo, justicia y orden".

Ha sido dirigida una comunicación al jefe del Gobierno, solicitando autorización, poniendo en su conocimiento la constitución de este partido y para publicar un manifiesto.

LA FEDERACION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Madrid.—La Federación de Empresas periodistas de España, ha elevado un escrito al poder público, formulando diversas aspiraciones, entre las cuales solicita el restablecimiento de la libertad de prensa y la supresión de los periódicos de los lunes.

PETICION DE LA FEDERACION DE ENTIDADES CIUDADANAS

Madrid.—También se ha presentado una instancia al jefe del Gobierno y al ministro de Economía, suscrita por la Federación de entidades ciudadanas de España, en la que se solicita se devuelvan a las asociaciones de inquilinos la autonomía que gozaba, y de la que se les privó convirtiéndolas en una dependencia del Ministerio de Trabajo.

PARTIDO DE FUTBOL.—TRIUNFO DEL ATHLETIC

Madrid.—En el Stadium Matropolitano, se ha celebrado el partido de la Liga que fué suspendido el domingo último a causa de la nieve.

Venció el Athletic al Español de Barcelona, por 2 0.

Con este resultado, el Athletic queda empatado con el Racing de Santander para el último puesto de la primera división.

DESAPARECE DEL MUSEO UN VALIOSO MOSAICO

Madrid.—Por informes particulares se ha sabido que ha desaparecido del Museo del Prado un mosaico de gran valor del siglo XVIII, representando la Oración del Huerto. Estaba colgado en una de las salas de escultura y su des-

aparición fué notada por el conserje hace quince días.

DENUNCIA DE UN RELOJERO

Madrid.—Un relojero establecido en la Calle Mayor, ha denunciado a la policía que un viajante suyo de La Coruña le había enviado en lugar de un paquete con relojes de oro y plata, gran cantidad de arena.

La policía ha detenido en La Coruña al agente infiel que se llama José María Palomino, averiguando que había vendido algunos relojes.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS. TRES OBREROS HERIDOS

Madrid.—Estando trabajando en las obras del Colegio de Huérfanos de Méjicos, a consecuencia de un desprendimiento de tierras han resultado heridos tres obreros.

Uno de ellos llamado Agustín Michigán, está muy grave.

Los otros dos padecen lesiones de pronóstico reservado.

NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO

Madrid.—En la Ronda de Toledo, un automóvil, conducido por Joaquín Jiménez, arrolló y mató al niño de doce años, llamado Luis Ugalde.

Se promovió un formidable escándalo, queriendo los grupos que se formaron lynchar al conductor, lo cual evitó la oportuna intervención de la policía.

LOS CADAVERES DEL TAJO.—EL INGENIERO DON ALVARO DA SILVA, VIVE

Madrid.—En la Dirección general de

Seguridad se recibió esta tarde un telegrama del inspector de servicios en la embajada de España en Lisboa, contestando a las preguntas que ayer se le dirigieron.

Dice el inspector que don Alvaro da Silva, ingeniero gerente de la Hidráulica del Tajo, vive en Santarén y también tiene otra casa en Lisboa, donde ha sido visto hoy.

Con esto, queda descartada la hipótesis de que el segundo cadáver hallado en el río Tajo sea el del señor da Silva.

PROVINCIAS

REGRESO DE ROMANONES.—DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

San Sebastián.—El ex presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, al regresar de París, fué interrogado por los periodistas, diciendo que no sabía si don Santiago Alba entraría en el bloque constitucional.

Añadió que la coalición que preside el señor Sánchez Guerra tendrá, indudablemente, gran importancia.

Un periodista le dijo que en los sectores liberales se ve con hostilidad su actuación política en estos momentos.

El conde de Romanones contestó: —¿Qué voy a hacer yo? No puedo decir lo que siento. Pienso que tengo derecho a proclamar que soy monárquico constitucional, y que me alegraría mucho poder contribuir a consolidar en mi Patria una Monarquía de tipo semejante a la de Jorge V o Alberto de Bélgica.

El conde de Romanones se interesó por el recibimiento hecho al señor Unamuno.

No me extraña—añadió—y así se lo hice observar a los periodistas que me interrogaron en París, a los que también dije que la opinión española había observado la actividad de violencia que la prensa francesa tuvo para la Dictadura española.

ENTIERRO DEL CADAVER DEL SEÑOR RUANO

Santander.—En el correo llegaron los restos del ex-ministro conservador don José María Ruano y de Sota.

A recibirle acudió a la estación enorme gentío que acompañó al cadáver hasta el Ayuntamiento, donde quedó instalado en el salón de sesiones, convertido en capilla ardiente.

A las doce se verificó el sepelio, que presidió don Manuel María Pombo, en representación del rey.

El entierro fué muy sencillo, por desecho expreso del finado.

LLEGA EL GENERAL MOLA

Sevilla.—Esta tarde, aterrizó en el aeródromo de Tablada un avión procedente de Larache, a cuyo bordo venía el nuevo director general de Seguridad, señor Mola.

Este celebró una detenida conferencia con el conde de Xauen, quien le dio cuenta de su nombramiento para aquel cargo.

Por la noche marchó el general Mola con dirección a Madrid.

RIVERA

EL SR. UNAMUNO ES OBJETO, EN VALLADOLID, DE UN IMPONENTE RECIBIMIENTO

Se elogia la actitud del Gobernador. que no destacó policías ni guardias, dejando a la hidalguía del pueblo la cordura de sus actos.

(CRONICA TELEFONICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL SEÑOR PALACIO)

Valladolid, 13 (1 madrugada).—A las 6,20 de la tarde, en el rápido de Irún, ha llegado don Miguel de Unamuno.

En la estación de Venta de Baños fué saludado por los elementos republicanos y socialistas, y por gran número de catedráticos y de amigos y políticos de la izquierda de Valladolid, que habían salido con este objeto.

Una hora antes de la llegada del tren, los amplios andenes de la estación se llenaron por completo de público. Todos los obreros de los talleres del Norte, los estudiantes, los trabajadores de la ciudad, los elementos políticos, infinidad de señores, acudieron a recibir al insigne catedrático español.

Fuera de la estación, en la amplia avenida, llegando a cubrirla hasta el paseo de Recoletos por la parte de la derecha y formándose otra compacta fila por el lado del Campo Grande, esperaban la llegada del Maestro, Valladolid entero, pues no era posible penetrar todos en la estación.

Media hora antes de llegar el tren, entraron en la estación la Juventud Republicana, con su bandera, y el Círculo Republicano, con la suya.

LLEGA DON MIGUEL

Desde que apareció el tren, comenzaron a oírse los vivas a Unamuno, y al llegar, los vivas fueron unánimes al apóstol civil, al gran español, al desterrado libertador y al Rector perpetuo de la Universidad de Salamanca.

Tal fué el entusiasmo y tan emocionante la ovación, que don Miguel, al aparecer en la ventanilla, estaba visiblemente conmovido.

A duras penas, pudo bajar al andén, pues todos se disputaban el honor de abrazarle.

Los vivas eran incansables, y las aclamaciones estruendosas. Las voces de los trabajadores se confundían con las de los estudiantes, que formaban una admirable camaradería.

LA ENTRADA EN LA CIUDAD

El señor Unamuno montó en un automóvil y al salir de la estación, en la amplia avenida, resonó una ovación imponente.

Muy lentamente marchaba la manifestación, yendo al frente las banderas republicanas, y dándose constantes vivas.

Al llegar al templo de la música del Campo Grande, los que llevaban las banderas republicanas, hicieron alto ante él, para que don Miguel hablase desde allí al público, pero ya había pasado el automóvil de este lugar, y como la muchedumbre invadía todo aquel sitio, era materialmente imposible que el señor Unamuno pudiese llegar al kiosco.

La manifestación siguió hasta el Hotel de Francia.

PALABRAS DE UNAMUNO

Toda la calle de Teresa Gil, las adyacentes y aún la Plaza Mayor, rebosaba de público.

Durante casi una hora permaneció

estacionada la multitud frente al hotel, obligando a salir al balcón al señor Unamuno, entre ovaciones formidables.

Pidieron que hablase, y don Miguel dijo:

—Hijos míos: Os llamo así, porque sois mis hijos espirituales de esta España que renace. Es ley física que se puede remar contra la corriente, con fuerza, pero lo que no se puede es remar a favor de la corriente e ir más despacio que ella.

El momento actual es solemne. El régimen caído lo fué por vosotros, escolares.

Repito algunos conceptos que dije en su discurso de Irún, y termina la breve salutación en medio de grandes vitores y formidables ovaciones.

UN BANQUETE

A las nueve y media de la noche, se sentaron a la mesa, con don Miguel de Unamuno, más de cien comensales, catedráticos, estudiantes, los amigos de Salamanca y muchas y significadas personalidades.

EN EL CASINO REPUBLICANO.—DISCURSO DE UNAMUNO

A las diez y media de la noche, don Miguel de Unamuno dió una conferencia en el Círculo Republicano.

El amplio local estaba atestado de público de todos los sectores de la vida vallisoletana.

Al aparecer don Miguel, la ovación fué clamorosa.

En la mesa presidencial, tomó asiento la directiva del Casino Republicano y el catedrático de la Universidad de Valladolid don Antonio Royo Villanova.

El presidente del Casino, señor Simon, presentó al señor Unamuno diciendo:

—España lo dice todo en un grito que está en el corazón de todos los españoles, y que hoy simboliza don Miguel de Unamuno.

Seguidamente se levantó a hablar el señor Unamuno, que no pudo hacerlo hasta pasado un largo rato en que cesaron los vitores y las aclamaciones al Rector perpetuo de la Universidad salmantina y de la Universidad española.

El señor Unamuno dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

—Os agradezco mucho todos esos vivas, pero ¡por Dios!, dejadme vivir, y más ahora, que en España hay una conciencia dormida y que empieza a despertar.

Pasados los sesenta y cinco años, me he sentido remozar. Y en estos cuatro años y medio, se han reverdecido mis entusiasmos.

Estaba un poco avergonzado de mi generación y de mis compañeros. Esta generación que ha surgido en los seis años últimos, señala claramente los rumbos a seguir. Os queda mucho que hacer, y en horas muy duras.

La generación mía ha sido de una cobardía inconcebible.

Los problemas de España son éticos y morales.

Hemos asistido a una perversión moral ética y estética. Nunca he contemplado un desfile tal de porquería y podredumbre.

Se había hecho creer que la juventud actual era sólo deportiva. Y no está mal que se ejercite en lo de dar patadas en bajo y en alto, porque así sabrá muy bien dar patadas a lo que estorba. No es sólo deportiva esta juventud. Tiene otras inquietudes. Esta juventud ha acabado con un régimen. Habéis sido vosotros los que habéis hecho entrar en vereda a vuestros maestros.

Ahora vendrán muchas luchas de izquierdas y de derechas, de creyentes y de incrédulos; pero esto lucha ha de hacerse en terreno libre.

Al terminar su brivante discurso el señor Unamuno fué nuevamente vitoreado y ovacionado.

VISITA A LA UNIVERSIDAD

A las diez de la mañana de hoy, jueves, el señor Unamuno visitará la Universidad, donde será recibido por el Claustro, que le votó asambleista.

Seguidamente saldrá, en automóvil, con sus amigos de Salamanca y con otros muchos de Valladolid, llegando a esa ciudad a la una de la tarde.

IMPRESION

El recibimiento que Valladolid ha tributado a don Miguel de Unamuno, ha sido solemne, entusiasta y vibrante. Muchos obreros han puesto todos sus respetos ante el gran ciudadano. Los estudiantes le han reverenciado y le han vitoreado como a su padre espiritual. Y la masa heterogénea de público que ha asistido a la manifestación, o que ha presenciado el desfile, ha tenido para don Miguel de hidalguía y la gentileza de su saludo cordial.

Don Miguel ha hablado a los estudiantes con emoción intensa, y los escolares han estado durante casi una hora a pie firme ante el hotel donde se hospedaba el Maestro.

Los amigos de Salamanca han dado una muestra magnífica del amor con que la vieja ciudad ha llevado en el alma su dolor por el destierro del ilustre catedrático.

La nota culminante de la manifestación ha sido la total ausencia de la policía, de los guardias de orden público, etc. Se ha comentado esto con grandes elogios para las autoridades que han dejado el acto a la hidalguía de los manifestantes.

El señor Gobernador civil está recibiendo muchas felicitaciones de todos los sectores de la ciudad por su admirable conducta.

Y así fué edificante, de serio, de entusiasta y de ponderado. Porque unas pedradas, lo del edificio de la U. P., han sido algo aparte de la manifestación, que no han podido empuñarla.

Las grandes causas no pueden pararse en pequeños accidentes.

JOSE MARIA PALACIO

COLECCIONADA

BILLETES

RAYO Y RELAMPAGO

REGISTRADOS EN EL MINISTERIO DE TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO CON LOS NUMEROS 2.187 Y 21.910
DANDO PARA ELLO PREFERENCIA A LOS COMERCIANTES QUE EN SALAMANCA
LOS REGALAN Y CITADOS A CONTINUACION

Primera relación de prestigiosas firmas comerciales de Salamanca que, convencidos de los grandes beneficios que reportan nuestros billetes RAYO y RELAMPAGO, los han adquirido para estímulo de sus compradores

Géneros de Punto

Mercería



PLAZA MAYOR 28 y 29. Tlf. 1.958

CONFECCIONES
DE CABALLERO Y NIÑO

**CASA
VERDE**
ZAMORA, 3

COMESTIBLES, ULTRAMARINOS FI-
NOS, CAFES TOSTADOS, FABRICA
DE CHOCOLATES

Casa Valls
Plaza del Mercado, 15 y 17
Teléfono, 1.205

SOMBRERERIA

RAFAEL GARCIA

PLAZA MAYOR, 2

Droguería del Corriño

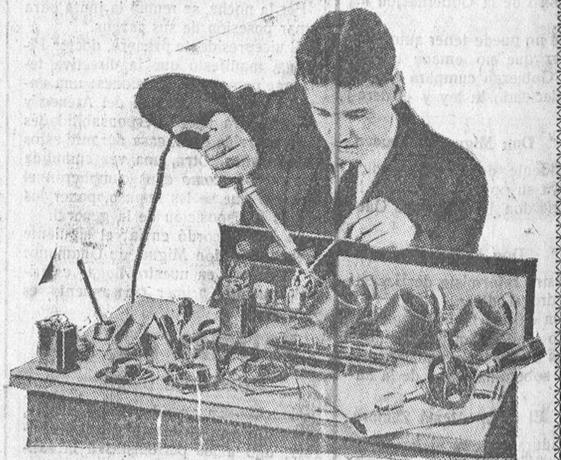
RODRIGO SOLER

(Sucesor de Ignacio Santiago Fuentes)

Plaza del Corriño, 22

TELEFONO, 1.254

Gramófonos, Aparatos de Radio
GORVI-RADIO



GARCIA BARRADO, NUMERO 39
Teléfono 1.960

CONFECCIONES-SASTRERIA

**LA POPULAR
CASA CENTENERA**

CORRILLO, NUMERO 24

REPRESENTAN el 2 por 100 de descuento en cuantas compras realicéis y en todos los comercios
sea cualquiera su gremio. DIEZ PESETAS EN METALICO POR LIBRETA

OPCION a importantes y numerosísimos premios en combinación con todos los sorteos de la Lotería
Nacional de cada primero de mes. EN METALICO, 100-60-40-30-20 y 10 pesetas.

Empezamos a extender nuestra organización a todos los pueblos de SALAMANCA
Señor Comerciante: Si a usted le interesa tener nuestros billetes antes de que sea visitado por nuestros agentes, solicítelo en la Delegación

Doctor Riesco, 84, CASA CREGO, Teléfono 1.300

OTRA ESPAÑOLA DERROTADA

Con el concurso de belleza que se ha celebrado hace poco en España, ya son dos en los que España ha mandado una digna representación. Las dos han sido valencianas y las dos guapísimas; dos tonos distintos de mujer; esta última más diminuta y, además, morena, lo contrario que la del año anterior. Pero también ha sido eliminada.

Cuando las mujeres pasaban al edificio del periódico "Le Journal", iban desahucadas, porque no confían mucho en estos escrutinios internacionales, en los que unos cuantos hombres deciden la belleza del mundo.

Pasa algo parecido a los yanquis con los campeonatos de boxeo, que nunca se dejan arrebatar, porque económicamente no les conviene.

Los concursos internacionales nos merecen pocas garantías. Aunque España mandara una mujer más bonita que el sol, se quedaría para volver a su tierra completamente desilusionada. Y es natural; los gustos de los artistas que componen los jurados, son muy variados y cada uno concibe la belleza a su gusto. Si el concurso se celebrara en Madrid, ya venían como el resultado era muy otro.

Con esto queremos decir que, aun obrando los jurados de buena fe, que no debemos poner en duda, hay siempre la desventaja de que no todos saben apreciar las bellezas españolas como se merecen. Puede haber en otros países mujeres más guapas, no digo lo contrario, pero no siempre se presentan en concursos ni en ellos exigen tampoco las mejores. No sé si será un poco de pasión, pero a mí me parece que la española que desfiló estos días ante el jurado, valía más que las de otras naciones que quedaron de finalistas.

Y es que los extranjeros no saben apreciar la belleza de las españolas, tienen un gusto artístico muy extravagante, se dejan influir por la línea y los perfis femeninos largos, esbeltas figuras, pero de una belleza mixtificada.

Respectamos las decisiones de estos jueces de la belleza internacional, pero no compartimos sus criterios por muy artistas que sean.

España, que conserva lo más bello en rostros y cuerpos de mujer, debiera hacer una vez un concurso serio de belleza, y mandar a París, o donde sea, no una, sino diez o doce mujeres de todas tonalidades, para demostrar al mundo que, aunque salgan derrotadas por decisión de unos señores que se constituyen en árbitros, su fama de mujeres guapas no se la quita nadie; aunque ninguna de ellas haya llegado a ser "Mis Europa".

Son ya dos las españolas derrotadas y a la tercera no debía llegar. Lo que se premia hasta ahora son decoraciones de rostros, puesto que la pintura abunda demasiado. La que más arte tiene para ello, lleva una ventaja sobre las demás.

Los concursos deberían ser de rostros recién lavados, para que no influyera ninguna causa ajena a la belleza natural, que es, al fin y al cabo, la única que debería premiarse.

Paris, Febrero.
(Prohibida la reproducción).

VIDA GREMIAL

Llamamiento a los dueños de automóviles

El presidente de la sociedad "El Volante" nos ruega la publicación del escrito que al pie se copia.

En el se invita a todos los dueños de automóviles particulares para que, teniendo en cuenta el acuerdo de crear la categoría de socios cooperadores, envíen su adhesión a la Cámara de Comercio. Este escrito se enviará a cuantos viven en Salamanca. Pero por si algún dueño de auto particular no lo recibiera, puede, si lo desea, enviar su adhesión al señor presidente de la entidad, a la Cámara de Comercio.

Prende la entidad que la unión de todos cuantos tienen automóvil les representa las ventajas que van a obtener mediante la compra en colectividad de toda clase de accesorios para los coches.

El escrito de invitación dice así: "Muy señor mío: Dirigimos a usted la presente como dueño de automóvil particular, invitándole a suscribir el boleto de adhesión que se consigna en la parte inferior de este escrito, aceptando el pasar a ser socio cooperador de esta sociedad.

La lectura del siguiente artículo adicional a nuestro Reglamento, podrá enterar a usted de los derechos y beneficios que tal título le confiere, si, como esperamos, atiende nuestro ruego.

"Artículo adicional.—Se crea la categoría de socios cooperadores de "El Volante". Podrán serlo todos aquellos dueños de automóviles particulares que convienen de la beneficiosa labor que la Sociedad realiza en favor de los mismos, ante toda clase de organismos oficiales que tienen relación con la tenencia de dichos vehículos, se presten a cooperar con los afiliados de número al sostenimiento de las cargas sociales, con una cuota mensual de una peseta. Estos socios cooperadores tendrán derecho a voz en todas las juntas generales; a voz y voto en aquellas cuestiones que les afecten de manera directa y no podrán formar parte de la junta directiva de la entidad, salvo acuerdo en contrario.

Tendrán derecho a participar de todos los servicios administrativos de la entidad; a los que proporcione la adquisición de elementos necesarios para los automóviles por medio de la misma y a toda clase de beneficios sociales."

La lectura de este artículo nos exige de razonar la conveniencia de que usted acepte el ser socio cooperador de "El Volante". Bástele pensar en que siempre estará usted defendido ante el Comité paritario de transporte, la Junta de transportes y toda clase de organismos, y en que se beneficiará en gran manera con los proyectos que esta entidad tiene, de lograr la adquisición de cubiertas, cámaras, aceites y accesorios en forma cooperativa, logrando que cuantos más dueños de automóviles vengan a nuestras filas mayor sea la bonificación que se logre por parte de las casas.

En espera de ser atendidos, le rogamos que a nombre de esta presidencia envíe usted el Boleto de adhesión a la Cámara de Comercio antes de fin de mes, o lo antes posible.

Salamanca, 10 de Febrero de 1930.—El Presidente, Blas Santos Franco; El Secretario, Antonio del Rey".

A todos los comerciantes de Ultramarinos

La Junta directiva de la Sociedad de Ultramarinos y Similares, nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa:

"Reunida la Junta directiva de la Sociedad ha examinado la situación que se plantea a todos los comerciantes del gremio de Ultramarinos con la aparición en Salamanca de unos sistemas que introducen en el funcionamiento de nuestros establecimientos, el pernicioso sistema de la venta con regalos. Contra esos procedimientos, que deventa, que lo único que van a originar es la intensificación de la competencia entre todos los detallistas, lo que originará graves daños, dada la precaria situación de todos nosotros, llamamos la atención de nuestros representantes, invitándoles con todo encarecimiento a que no acepten ningún compromiso con las Casas introductoras del sistema, hasta que resuelva la Junta general, que se verificará uno de estos días".

Una nota de la Federación Gremial

Corroborando la anterior nota oficiosa de la Sociedad de Ultramarinos y Similares, la Federación Gremial invita a todos los federados a seguir idéntica actitud de la preconizada por dichos compañeros, en tanto que la Directiva resuelva. Hay que evitar que la situación difícil de los gremios se agrave por la intromisión de sistemas perniciosos por cuya desaparición trabaja decididamente la Confederación Gremial Española.

El ex-ministro de Justicia don Galo Ponte, ha solicitado su separación en la carrera judicial mediante solicitud que en Málaga entregó al subsecretario de dicho departamento, señor Taiboad, para que la curse al actual ministro.

Funda el señor Ponte su petición en que siempre mantuvo el criterio, que en más de una ocasión hizo público, de que quien ejerce el cargo de ministro no debe ejercer después funciones judiciales.

El señor Ponte tiene derecho a una excedencia con sueldo; pero estima que no sería decoroso aceptar esta situación para llegar luego a ocupar un puesto activo en su carrera cuando llegase el momento de su reingreso, y como tampoco puede solicitar su jubilación, porque ni cuenta aún sesenta y cinco años de edad ni quiere incurrir en lo que considera defraudación de alegar imposibilidad física, que afortunadamente no padece, considera que se le impone el sacrificio de su carrera, el cual, dice, realiza gustoso por haberlo determinado el honor insuperable de haber sido llamado a los Consejos de la Corona en momentos difíciles en que nadie debía negarse a ocupar el puesto que le fuese señalado.

TENCAS DE CRIA, vengo. Diríjase a Baltasar Muñoz, Cubo de Don Sancho (Vitigudino).

INDISPENSABLE EN TODO HOGAR

PURGANTE

YER

ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS

Precio 40 centimos

DE SABOR DELICIOSO

JUAVE E INOFENSIVO

LAS MUJERES DEBEN ESTAR EN CASA

El profesor Pinard es contrario al trabajo de la mujer. — Las mujeres de su casa deben tener, cuando menos, cuatro hijos

El digno y admirado profesor Pinard, opina que las mujeres francesas deben de efectuar por sí mismas los trabajos domésticos, y el trabajo fuera de la casa debería quedar prohibido a las mujeres por las leyes. Todas las francesas feministas, combaten la tesis del célebre sabio con toda energía. Dicen, que sólo a las mujeres encinta les hará bien la prohibición de no salir de casa; pero las demás deben seguir trabajando fuera de casa, como hasta ahora.

En realidad, cabe pensar lo que ocurriría si el proyecto del profesor Pinard se abriese camino. Las mujeres han aprendido a ganarse el pan desde la guerra, y se han hecho tan independientes, que el decreto de Pinard significaría, sencillamente, una revolución.

Cuando aún era diputado, presentó el profesor Pinard en un célebre informe, las ventajas que reportaría a la cifra de nacimientos en Francia, el que las mujeres se quedasen en casa. En el primer año de la guerra, durante el cual las mujeres permanecieron todavía en sus casas, fué esa cifra satisfactoria.

Y todos los niños que nacieron en aquella época, fueron fuertes y sanos, mientras que hoy sólo un 50 por 100 de los nacimientos pueden llamarse normales. El profesor Pinard atribuye esta circunstancia a que las mujeres trabajan la mayor parte del día de pie.

Las mujeres francesas están de acuerdo en que los principios del profesor Pinard son altamente humanos; pero ellas no quieren quedarse en casa. La mayoría de ellas se han visto obligadas a trabajar fuera de sus casas para poder así hacer frente a la carestía. Si en una familia trabajan dos personas, pueden satisfacerse muchas necesidades que antes de la guerra no se podían satisfacer, y esta circunstancia no se quiere variar.

En muchas industrias, especialmente en las industrias de lujo, las mujeres han demostrado su habilidad para los trabajos, ganan buenos jornales y no están inclinadas a que por la teoría del profesor Pinard y por su cara bonita, se vean privadas de gastar medias de seda y de ir regularmente al friseur.

Entre tanto, el profesor Pinard batalla también porque el promedio de hijos en una familia sea lo menos de cuatro. Y ya que las mujeres que van al trabajo no quieren desistir de él, ruega, cuando menos, a las mujeres domésticas que tengan más descendencia. ¿Obtendrá algún resultado?

EL SEÑOR PONTE SE SEPARA DE LA CARRERA JUDICIAL

El ex-ministro de Justicia don Galo Ponte, ha solicitado su separación en la carrera judicial mediante solicitud que en Málaga entregó al subsecretario de dicho departamento, señor Taiboad, para que la curse al actual ministro.

Funda el señor Ponte su petición en que siempre mantuvo el criterio, que en más de una ocasión hizo público, de que quien ejerce el cargo de ministro no debe ejercer después funciones judiciales.

El señor Ponte tiene derecho a una excedencia con sueldo; pero estima que no sería decoroso aceptar esta situación para llegar luego a ocupar un puesto activo en su carrera cuando llegase el momento de su reingreso, y como tampoco puede solicitar su jubilación, porque ni cuenta aún sesenta y cinco años de edad ni quiere incurrir en lo que considera defraudación de alegar imposibilidad física, que afortunadamente no padece, considera que se le impone el sacrificio de su carrera, el cual, dice, realiza gustoso por haberlo determinado el honor insuperable de haber sido llamado a los Consejos de la Corona en momentos difíciles en que nadie debía negarse a ocupar el puesto que le fuese señalado.

TENCAS DE CRIA, vengo. Diríjase a Baltasar Muñoz, Cubo de Don Sancho (Vitigudino).

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Suma anterior.....	1.833,75
Don José Sevillano.....	25,00
Doña Rosa Sevillano.....	25,00
Doña Carmen Castillo de Población.....	15,00
La niña María Rosa Rodríguez.....	10,00
Doña Juana Martín y Martín.....	0,50
Don Domingo González.....	5,00
Doña Amalia Pérez.....	0,50
Una señora amante de la Virgen.....	5,00
Un niño piadoso.....	1,00
Don Sotero Zurdo de Guevara.....	5,00
Una señora devota.....	1,00
Doña Assela Canillas de Aramillo.....	5,00
Una señora piadosa.....	3,00
Doña Sabina Valle de Borrego.....	5,00
Una señora piadosa.....	2,00
Un señor devoto de la Virgen.....	10,00
Una señora piadosa.....	3,00
Don Esteban de Miguel.....	15,00
Un señor amante de la Virgen.....	3,00
Don José de Vega.....	5,00
Doña Inocencia Sánchez de Vega.....	1,00
Don Fabián Hernández.....	5,00
Manolita de Vega Sánchez.....	1,00
Angel Barrado.....	5,00
Pilarina de Vega Sánchez.....	1,00
Don Pablo García.....	5,00
Doña María Manuela Garrido.....	1,00
Don Florencio Sánchez.....	5,00
Doña Juana Sánchez de García.....	1,00
Don Tiburcio Escudero.....	1,00
Don Braulio Manzano.....	5,00
Don Maudillo Valle.....	1,00
Doña Francisca Sánchez.....	1,00
Don Jesús Vicente.....	1,00
Una señora devota de la Virgen.....	5,00
Señorita Remedios Mateos.....	1,00
Señorita Ester Santiago.....	1,00
Don Jesús Grande.....	1,00
Doña Josefa Cornejo de Corrales.....	1,00
Suma y sigue.....	2.024,75

Aviso.—El próximo domingo, día 16, celebrará Junta general esta Hermandad, a las doce y media de la mañana, en el Círculo de Obreros. Se ruega a todos los Hermanos la puntual asistencia.

DE MEDINA DEL CAMPO DEL IMPORTANTE INCENDIO.—DETALLES

Como en mi conferencia anuncié, el fuego comenzó a las ocho de la noche, en el establecimiento de tejidos y paquetería, propiedad de don Vicente Pino, situado en la Plaza Mayor.

A las pocas horas de iniciado, que se observó en seguida dada la hora y el sitio que era, se personaron en el lugar del siniestro el juez de primera instancia, don Carlos Calamita; el cuerpo de bomberos, al mando del arquitecto municipal y demás autoridades, quienes comenzaron con ayuda del vecindario a sofocar el incendio y desalojar las viviendas inmediatas.

Viendo la importancia del incendio y el incremento que tomó en pocos momentos, y que resultaban insuficientes nuestros servicios, se reclamaron auxilios a Valladolid.

A las nueve y cuarto llegaron las fuerzas del Regimiento de Artillería de esta guarnición, a las órdenes del coronel don Angel Negrón, quien activamente unieron sus esfuerzos, para localizar el imponente incendio que ya alcanzaban las llamas una altura considerable y se habían adueñado del edificio y amenazaba propagarse a las casas inmediatas, que eran también establecimientos, uno de tejidos de don Aquilino García y dos de corderería de don Emilio Ayala y don Ruperto de la Rosa, los cuales se habían desalojado, viendo el inminente peligro que corrían.

A las once y media, llegó el tanque número dos de Valladolid, con seis bomberos, y a la hora de haber comenzado a trabajar ya estaba bastante dominada la imponente hoguera.

A las tres de la mañana, estaba completamente dominado y no obstante se trabajaba, por terminar de apagar la fogata, que todavía ardía.

A esa hora, sólo quedaban en el lugar siniestrado los cuerpos de bomberos, las autoridades y algunos vecinos.

El tanque del servicio activo de Valladolid, llegó a las cinco de la mañana, no pudiendo hacerlo antes, por haber sufrido una avería importante, en Tordesillas. Y todavía fueron útiles sus servicios, pues ayudó a la extinción de algunos focos que se producían, quedando apagado totalmente a las nueve de la mañana.

Quedaron reducidas a cenizas todas las existencias que había en el establecimiento, libros de contabilidad y algún dinero de don Aquilino García, pues si hubiera prendido en firme, como se temía, se habría lamentado la destrucción de cuatro casas más, pues eran todas de antigua construcción y se hallaban a la misma altura.

Se dice que si el incendio fué producido por un brasero, pero en concreto se ignoran las causas.

Las pérdidas son importantísimas. Todos lo destruido se hallaba asegurado. No hubo que lamentar desgracias personales.

EL CORRESPONSAL

UN PINTOR ESPAÑOL

La pintura española goza en Inglaterra de bastante fama. Un inglés que vaya a España, su primer visita será, seguramente, al Museo del Prado. Gozan los pintores españoles de una influencia enorme entre los demás artistas del mundo. Por esto no es de extrañar que, al llegar el pintor Santa Marina a Londres, se le haya recibido como a un embajador del arte de la nación amiga.

La exposición de cuadros de Santa Marina en Gieves Gallery, ha tenido un éxito franco. Cerca de cincuenta cuadros presenta tan renombrado artista, todos ellos de cosas de España. Muchos retratos. Maravillosos paisajes que encantan al visitante. La colonia española acudió en masa a visitar la exposición, inaugurada por el embajador de España en Londres, persona que anima con su presencia y su protección cuantas manifestaciones artísticas españolas quieren exteriorizarse ante los ingleses.

Los críticos acudieron en mayoría y elogiaron grandemente los cuadros expuestos.

Los periódicos de Inglaterra se han ocupado con unanimidad de la labor del pintor Santa Marina, elogiándolo grandemente, considerándolo como uno de los más valiosos en continuar la fama de la escuela española de pintura.

Les ha gustado mucho a los ingleses esos efectos de luz maravillosa que se observa en los cuadros del pintor español.

Esos colores tan vivos y tan atrayentes, gustaba mucho a las mujeres que acudieron el día de la inauguración.

Los críticos consideraban digna de encomio la técnica empleada por el artista. Puede decirse que no hubo ninguna desentonación en el acto simpático y artístico que acaba de celebrarse. Elogios, felicitaciones, aplausos...

¿Qué más puede desear un hombre artista al exponer sus obras en país extraño?

Sólo le falta, para que el triunfo sea completo, que le adquieran obras y se las paguen bien. Esto lo saben hacer también los ingleses y estamos seguros de que en esta ocasión sabrán designar algunas libras a la adquisición de cuadros del pintor español, porque hoy, que se ha hablado tanto de España con motivo de sus Exposiciones, resulta de mucho más valor cualquier paisaje bien trazado que se muestre ante los ojos del que no ha visitado todavía España, no por falta de dinero, sino por no haberle sabido entusiasmar describiéndole sus bellezas con mágica palabra o con hábil pluma.

¿Por qué no se prodigarán más los artistas de España, recorriendo los demás países, especialmente Inglaterra?

Seguramente que la oportunidad no la encontrarán mejor que ahora, donde, aunque poco, se ha hecho alguna propaganda de las cosas españolas, y esto les sirve de mucho. Por lo menos el que los reciban con entusiasmo y hablen de ellos bien. Que ya es bastante; si lo comparamos con otras épocas, en que el artista de España se le miraba un poco despectivamente y se le trataba con bastante desconsideración.

Londres, Febrero.
(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Aunque la temperatura de ayer—según la nota diaria del Observatorio de este Instituto, que publicamos en octava plana—fué también de 11 grados bajo cero, mejoró algo el tiempo; pues lució el sol casi todas las horas del día.

En la Real orden que da la "Gaceta", se dice: Limitado por Real orden de 31 de Diciembre de 1929 el derecho de los doctores a tomar parte en oposiciones a cátedras de Universidad durante tres años después de verificado por el aspirante el ejercicio de revalida, y habiéndose recibido en este Ministerio buen número de instancias en súplica de que desaparezca dicha limitación, alegando para ello estables razones de justicia y de conveniencia para la cultura.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha ordenado a bien disponer que se tenga por derogada la Real orden de 31 de Diciembre de 1929, que limitaba temporalmente el derecho de los doctores para tomar parte en oposiciones a cátedras de Universidad.

La viuda del maestro de obras don Roque Pérez, participa a su clientela y público en general, que cuenta con personal competente para continuar al frente del negocio de su difunto esposo.

2-2

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario Antivenéreo.
Enfermedades de la piel y sexuales.
PAN Y CARBON, 2

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

BONITO NEGOCIO.—Se traspasa el H. Victoria, por no poderle atender su dueño; bien montado y con buena clientela, en lo más céntrico. Para informes, su dueño, Manuel Pierna, en el mismo, García Barrado, número 4, Salamanca. — Teléfono 1216.

EXTRAIVIO. — El día 6 del actual, desde Golpejas, se extravió un buey, negro, brocho, de once años, y algo pequeño. La persona que indique su paradero a su dueño, Marciano Sánchez, Rúa, 10, carnicería, será gratificada.

LOCALES.—Se alquilan espaciosos locales, propios para industria. Informes: Prieto, Redondo y Compañía, Azafrañal, 9.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10

TRASPASO
Se hace en buenas condiciones de almacén de paquetería y mercería, a veinte metros de la Plaza Mayor. Razón, Plaza Mayor, 38, principal.

INTERESANTE.—A los propietarios e inquilinos les interesa conocer los **Tejidos Daf**, fabricados científicamente con fibra de madera, sustituyendo con gran ventaja los papeles pintados, haciéndose indispensables para muros húmedos, facilísima colocación, susceptibles de traslado, gran vistosidad, gran resultado y precios reducidos. Facilitará detalles el Agente Comercial

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO Quintana, 7, nuevo domicilio
TELEFONO 1.220.

TODO EL TABACO ES HABANO USANDO PAPEL

ZIG-ZAG

EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1929. FUERA DE CONCURSO, MIEMBRO DEL JURADO

PENSAMIENTOS
Una librería es como una farmacia; un depósito de remedios y venenos.—C. Cumá.
Si dudas, calla.—Zoroastro.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 092,7. Sombra, 1,4. Mínima, -11,4. Seco, 9,0.
Húmedo, 9,8. Viento, SE fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

NOTA DE ACTUALIDAD

MADRID

UN INFANTICIDIO

Madrid.—En Carabanchel Bajo y en el número 6 de la calle Humanitaria, una joven llamada Pilar Ruiz Lorente, de veintidós años, dió a luz una niña y con la ayuda de su madre la mataron, enterrándola en el gallinero.

El vecino José Armentó, denunció el hecho a la policía y cuando ésta se ocupaba de desenterrar el cadáver de la criatura, la madre se arrojó a un pozo con propósito de suicidarse.

Cuando la joven Pilar Ruiz era extraída del pozo y llegaba al brocal del mismo, se rompió la cuerda y cayó de nuevo al fondo. Cuando nuevamente se la extrajo, sufría heridas gravísimas.

SUICIDIO DE UN JOVEN PORTUGUES

Madrid.—En el Hotel Biarritz, a donde había llegado ayer, se ha suicidado el joven de veintidós años, súbdito portugués, Juan Antonio Pereira.

El suicida era natural de Lisboa y para poner fin a su vida se disparó un tiro en el pecho.

El descubrimiento del cadáver se hizo algunas horas después de que se hubiese suicidado.

Ha dejado 180 pesetas para el fondista.

PROVINCIAS

DON ABILIO CALDERON, VUELVE A LA POLITICA

Palencia.—Ha regresado de Madrid, el ex-ministro don Abilio Calderón, quien ha desmentido rotundamente la noticia publicada por algunos periódicos relativa a que tuviese el propósito de retirarse de la política.

Ha dicho por el contrario, que seguirá actuando y que espera únicamente las declaraciones del señor Sánchez Guerra, para obras en consecuencia.

HOY COMENZARA A VERSE EL PROCESO CONTRA RICARDITO

Barcelona.—Existe gran expectación ante el comienzo del proceso contra Ricardito, que deberá dar comienzo hoy.

Se han adoptado con este motivo grandes precauciones.

El defensor del procesado ha dicho que Ricardito no ratificará sus declaraciones que constan en el sumario, y que él le ha recomendado que diga toda la verdad. Afirma que habrá sorpresas.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para el procesado la pena de treinta años de prisión, y el acusador privado, la de muerte.

El defensor solicita cuatro años o la absolución, según se considere encubridor o autor de un homicidio, con la atenuante incompleta de legítima defensa.

VIAJE CIRCULAR DE SBERT

Barcelona.—El estudiante señor Sbert, ha sostenido hoy una conferencia con don Francisco de Asís Cambó. Mañana saldrá para Palma de Mallorca y regresará pronto a Valencia, para marchar a Madrid y luego a Zaragoza y Barcelona, visitando las Universidades de dichas capitales.

"IN ARTICULO MORTIS"

Sevilla.—En la reunión celebrada por la Comisión municipal permanente, no se trató hoy de ningún asunto importante, ni aun siquiera de la provisión de la plaza de cronista de la ciudad, que ha despertado cierto interés.

Al final de la sesión el alcalde hizo un balance de la labor municipal, a su juicio fecunda, y los concejales acordaron reiterar su adhesión a Primo de Rivera.

PETICIONES AL GOBIERNO

Vigo.—La Federación Agraria se ha dirigido al ministro de Economía y al jefe del Gobierno, solicitando la disolución de la Cámara de la Propiedad Rústica, de las Corporaciones creadas después del año 1923 y del Somatén.

LA UNION PATRIOTICA, EN CUADRO

Zaragoza.—Desfilan constantemente por el Gobierno civil, comisiones de gentes de los pueblos de la provincia, que hasta hace poco figuraron como afiliados a la Unión Patriótica.

La mayoría de estas comisiones declaran que no eran adictos al general Primo de Rivera, y que sin su consentimiento les incluyeron en las listas de la Unión Patriótica y les obligaron a aceptar cargos de alcaldes y concejales.

Afirman todos que siguen fieles a los jefes de sus anteriores partidos políticos.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Córdoba.—Cerca de Alcolea, volcó un camión automóvil, que iba ocupado por el chófer Manuel Sánchez, y Bartolomé Ferro.

Ambos resultaron heridos. Por el lugar del suceso pasó en automóvil el obispo de la diócesis, don Adolfo Pérez Muñoz, quien ayudado del capellán y del chófer, trasladaron a los heridos al Hospital.

ASI DA GUSTO

Sevilla.—Los matrimonios compuestos por Rafael Gálvez y Dolores Fernández, y Rafael Vargas y Josefina Martín, no eran lo que se dice vulgarmente matrimonios modelos. Discutían con harta frecuencia, y sus domicilios eran muy a menudo verdaderos campos de batalla.

Las mujeres idearon poner solución a estos pleitos conyugales, y para ello, convinieron en cambiar de esposos, marchando con los hijos que tuvieran del matrimonio. Así lo hicieron, tirando cada nueva pareja por su lado.

La policía descubrió el embrollo, y hoy ha detenido a la pareja compuesta por Rafael Vargas y Dolores Fernández.

Se ignora el paradero de la otra.

LOS PENADOS FUGADOS DE LA CARCEL DE FIGUERAS

Gerona.—Se asegura que han sido detenidos tres de los reclusos que se fugaron de la Cárcel de Figueras.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Ferrol.—En la carretera de Serantes, y para evitar el atropello de unos niños, volcó un automóvil, que iba ocupado por varias personas.

Resultaron heridos Jesús Braga y Julián Dieguez.

RIÑA SANGRIENTA

Valencia.—En las primeras horas de la tarde y en la calle de Cádiz, rieron los vecinos Vicente Orlandiz y Enrique Izquierdo. Este último de cincuenta años de edad.

El primero es propietario de la finca en cuyo piso segundo vive Izquierdo.

Orlandiz sufre una herida de arma de fuego en el antebrazo izquierdo.

Su contrario también sufre cuatro heridas de arma de fuego en la cabeza y en los brazos.

El estado de los heridos es grave.

EXTRANJERO

UN MENSAJE DE PRIMO DE RIVERA

Roma.—"Il Popolo de Italia" publica un mensaje del general Primo de Rivera, dirigido al "Duce" y a los italianos.

Dice que en el momento de su retirada del Poder, saluda al pueblo italia-

no, que ha seguido con gran interés su obra.

Envía un cariñoso recuerdo a Mussolini y añade que todos los pueblos deben hacer valer sobre los demás sus sentimientos patrióticos y sus instituciones.

Añade que él ha gobernado en este sentido por el bien del país, y mientras siente viva simpatía por el Gobierno y el pueblo italiano, confía en la vitalidad propia de España, que le salvará de la difícil situación porque atraviesa.

UN RAID BUENOS AIRES-SEVILLA

Santiago de Chile.—Ha llegado, en avión, procedente de Buenos Aires, el capitán Mejías, que ha sido autorizado por el Gobierno argentino para realizar la travesía Buenos Aires-Sevilla, a bordo de un trimotor y devolver así la visita que hizo el comandante Franco a Buenos Aires.

LA CONFERENCIA NAVAL

Londres.—Los señores Tardieu y Briand han conferenciado en la Cámara de los Comunes con Macdonald, sobre el tonelaje que reclama Inglaterra en la Conferencia naval.

Hoy conferenciarán Tardieu con Stimpson, y después con Macdonald.

HUNDIMIENTO DE UNA OBRA

Berlín.—En una casa en construcción, se hundió el tejado, sepultando a los obreros que en ella trabajaban.

Tres obreros resultaron muertos, y otros tres gravemente heridos.

RIVERA

Enrique Rambal, es admirable, formando en él bellísimas y encantadoras señoritas.

BRETON

Una comedia ligerita y divertida "A caza de dotes" se pasó ayer por la pantalla del teatro de la calle de San Justo.

Mary Briand y Charles Rogers, en los personajes centrales de la película, alcanzan un éxito más en estos comienzos de su carrera artística.

La película gustó.

UNA GRATA VISITA

Se halla entre nosotros el compañero estudiante Fausto de Souza Luz, alumno de la Facultad de Derecho de Lisboa.

Es portador de un cariñoso saludo de la Federación académica y del Orfeón académico de Lisboa a los estudiantes de la F. U. E. de Salamanca; y al mismo tiempo se propone hacer presente a nuestro don Miguel de Unamuno, la más cordial y entusiasta adhesión de nuestros hermanos portugueses.

La Liga de estudiantes republicanos de Derecho le enviaron hace días una carta de salutación al efectuar su entrada en España.

Asimismo los estudiantes republicanos de todas las Facultades de la Universidad lisboeta, le tributan un cariñoso y sincero homenaje, en un pergamino firmado por los representantes de dichas Facultades, que será enviado en breve.

El camarada señor Souza Luz, se dirigirá también a Valladolid, en donde expresará a la F. U. E. vallisoletana un fraternal saludo y la promesa de que pronto serán Valladolid y Salamanca visitadas por el Orfeón Académico de Lisboa.

MOLINO HARINERO.—Se arrienda por uno o más años. Para tratar, con su dueño, don Benjamin Calvo, en Linares de Riofrio.

6-5

ANTONIO MARIA SBERT, A SU LLEGADA DE PALMA DE MALLORCA A BARCELONA, RODEADO DE LOS ESTUDIANTES, QUE LE TRIBUTARON UN CARIÑOSO RECIBIMIENTO



RECUERDOS DE AMERICA

LA VEKUS DE ÉBANO

(Para EL ADELANTO)

La popular bailarina "de color" acaba de llegar a Madrid. Viajera infatigable, recorre el mundo alegremente, con la exótica nota de sus danzas extrañas, tan personales, tan sugestivas. El nombre de Josefina Baker me trae el recuerdo de una simpática charla con ella, allá en la América añorada y lejana. Fue en un trasatlántico de lujo, encerrado en el marco maravilloso de la bahía de Río de Janeiro. Iba ella rumbo a Buenos Aires. El cable anunció su paso por el puerto de la capital brasileña y muchos periodistas acudieron al trasatlántico vivamente interesados por conocer a la famosa Vekus de Ébano, nota de palpitante actualidad por donde pasa, no ya sólo por su arte, sino también por su exotismo, pedestal sobre el que su fama se mantiene firme. Avivado por esa misma curiosidad, quise acompañar a los periodistas brasileños amigos que iban a entrevistarme a Josefina. Confieso mi inquietud cuando cruzando la Bahía en una canoa, hacíamos "proféticos" comentarios sobre cómo podría ser de cerca la extraña mujer que fuera ídolo del París bullanguero y alegre; la Sirena de los trópicos, cuya biografía exaltada y pintoresca, y posiblemente exagerada, quedara impresa en el interesante libro de Marchal Sauvage.

Y, por fin, nos encontramos frente a la Baker. Momento de estupor, primero, que se convierte en seguida en una corriente espontánea y risueña de simpatía cordial. Al estrecharnos la mano, saluda Josefina más con el gesto que con la palabra. Su sonrisa abierta, clara, cuya blancura inmensa contrasta luminosamente con el color de su piel, es de una belleza viva y alegre, juvenil y optimista. Los dientes bellísimos, felinos, rasgan el velo de todo alejamiento para hacernos situar frente a ella con la íntima tranquilidad de quien se cree frente a una conocida de siempre; casi frente a una buena amiga. No es guapa, pero a los cinco minutos de charla con ella, parece guapa. Los ojos brillantes y picaros tienen una extraña luz cambiante que contrasta en color con el navajazo de su sonrisa blanca y roja por un milagro de luz natural y artificial, prendida entre el carmin violentamente pintado en sus labios y la blancura limpia y viva de sus dientes prodigiosamente simétricos y finos: nieve sobre fuego es su constante sonrisa; porque la Baker siempre sonríe entre franca y picara, encantadoramente sugestiva.

A medida que hablaba, un periodista traducía al brasileño las palabras francesas de la Venus de Ébano.

Quiero conquistar a Buenos Aires lo mismo que conquisté a París. Luego vendré a esta tierra brasileña, que ahora solamente conozco por lecturas. Sé que es muy bella. Río de Janeiro lleno de encantos. Esta Bahía no puede ser más preciosa.

¿Por lecturas?
—Sí; leer es una de mis pasiones. Y otra viajar. Una de las cosas que más me interesan de América, es conocer el arte americano, que siendo, naturalmente, nuevo, ha de presentar matices muy interesantes.

¿Conoce usted a España, Josefina?
—Aún no. Y tengo un ansia enorme por conocerla, que no en vano llevo sangre española en las venas.

¿Cómo es eso?
—Sí... ¡Mi padre era español!
Y continuó diciendo:

—Las corridas de toros, especialmente, me van a entusiasmar mucho, por mi temperamento ardiente, como el de España.

Durante una hora escuchamos, encantados, la charla ágil, amena, simpática de la Baker. Habló de muchas cosas. Puede decirse que a cada pregunta nuestra contestaba con un verdadero discurso sonriente, saltando ella sola a otro tema con agilidad de malarabista en la frase. Y jugando con su mirada rápida, picara y brillante, mientras nosotros la escuchábamos presos en el encanto rojo y blanco de su eterna sonrisa.

Quisiera aprender algo de español para utilizarlo ahora en Buenos Aires. Y también portugués, para cuando venga al Brasil.

—Pues escuche y aprenda, le diré.

Le enseñamos a pronunciar algunas palabras, y abusando amablemente de la confianza que transmite también, le jugamos alguna broma con las frases...

Luego, a bordo ya de nuestra canoa, vimos allá, en el puente del lujoso trasatlántico, la delgada y esbelta silueta de la Baker recordando su obscuro perfil sobre los azules intensos del paisaje.

MARIANO SAN ILDEFONSO
Madrid, 10 Febrero 1930.

CHARLAS DE ACTUALIDAD

BLANQUITA POZAS, SIMPATICA Y BONITA, CHARLA CON NOSOTROS

Los comienzos.—La revista no está en decadencia.—La coquetería es una cosa muy necesaria.—La mujer en la vida pública.—El hombre perfecto. Blanquita no es partidaria del matrimonio.—Pero sí del divorcio.

Entre bastidores. Blanquita Pozas, bonita, muy bonita, sale a nuestro encuentro envuelta en sonrisas. Blanquita Pozas ha logrado esclavizar la gracia. Por eso, lo mismo que en el teatro, triunfa en la vida. Es una de las artistas predilectas del público, la que posee el hechizo de la seducción.

—¿Dos preguntas, Blanca?
—¡Dios! ¡Todas las que usted quiera!

Damos principio a la entrevista. Pasan junto a nosotros varias mujercitas de carne de marfil. Cadenetas de risas que se pierden en la boca abierta del escenario.

—¿Cuándo empezó el teatro?
—Siendo muy niña. Oficialmente, a los quince años, en la compañía de don Valentín Arcos, en el teatro Cervantes, de Sevilla.

—¿Usted cree que la revista está en decadencia?
—Creo que no. La prueba es que cada vez se forman más compañías para cultivar este género.

—Y la coquetería, ¿es necesaria en la mujer?
—Indudablemente. Yo soy la llave de la coquetería, una coquetería discreta, como comprenderá.

Una pausa. Luis Bori, acercándose hasta nosotros, nos pregunta:
—¿Es muy largo eso?
—Regular nada más, Luis.

—Lo digo porque podíamos pasar al camerino. Aquí no se puede casi hablar con el ruido que sube de la orquesta.

Blanquita Pozas le sonríe. Luego:
—Puede usted seguir preguntando.

—¿Qué le parece la mujer en la vida pública?
—No sé cómo conceptualarlo. Me parece que todo lo que se propone a una mujer lo hace.

—¿Piensa viajar?
Surge la contestación rápida, categórica:

—Me encuentro muy bien en Madrid.

—¿El hombre perfecto, cuál es para usted?
—¡Ay, Dios mío! Yo creo que no los hay.

—¿Y mujeres perfectas?
—Tampoco. Porque lo que nosotros nos imaginamos perfecto, para los demás no lo es.

—¿Es usted partidaria del matrimonio?
—Calla durante unos momentos. Vuelven a pasar las mujercitas de antes, presurosas, camino de los camerinos, sin casi tiempo para cambiar de ropa. Por fin.

—No. Lo sería no siendo del teatro.

—¿Y del divorcio?
—Ya lo creo que sí. Muy partidaria.

Baja el telón entre los aplausos del público, que llaman a Blanquita a escena. La gentil actriz sonríe desde el centro, inclinándose ligeramente. Y los aplausos continúan.

Otra nueva pregunta: ¿Cómo fue dedicarse al teatro?
—Por ser hija y nieta de actores. Puede usted considerarlo como una enfermedad hereditaria, enfermedad que no tiene cura posible.

Un apretón de manos, una sonrisa y un tropezón al salir del escenario.

Nada más.

F. C. ALMADA

SUBASTA DE FINCAS

A las doce del día 28 del corriente mes de Febrero, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, la séptima parte, proindiviso, de trece fincas, y la participación, también indivisa, de una Aceña, situadas todas en el término municipal de Santa Marta de Tormes, con arreglo al pliego de condiciones, que en unión del título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Oficina, durante las horas de despacho.

ARTE Y ARTISTAS

EXPOSICION DE JUAN DANIEL NAVARRO RAMON

(De nuestra redacción en Madrid)

Interesantísima es la exposición que el pintor allicantino, Juan Daniel Navarro Ramón, está celebrando en el salón de artes del "Heraldo de Madrid", siendo visitada por los críticos más renombrados y por el público más distinguido de la corte. Todos elogian especialmente esos bien acertados cuadros de paisaje que presenta, sobre todo, los titulados "Alquería", "Día gris", "El mascarar" y "Naturaleza muerta". Estos paisajes, llenos de luz, tienen una concepción verdaderamente plástica; Navarro Ramón siente el espiritualismo exterior del ambiente, pleno de jugosidades sintéticas; absorbedor de la lozanía monástica y sentimental arrancada de la realidad con esa nota típica de los pueblos levantinos, Altea, donde nació y donde sintió ese colorido matizado con su maravillosa composición.

Los paisajes, blancos, de tonalidades tibias y emotivas a la par, descubren por su perfecta armonía, un buen maestro del paisaje español. En principio, es un pujante pintor de fuertes efectos y está orientado normalmente en el asunto y en la tendencia clásica, por lo tanto, debe de apartarse de todos los bodegones que utiliza como prueba de su mérito pictórico para revelarse definitivamente. Sentimos una admiración honda por la obra en total del paisaje de Juan Navarro Ramón, y si no abandona estos temas, tendremos prontamente un maestro en esa manifestación pictórica. Es buen definidor de los problemas en gris y en este sentido puede extenderse hacia cauces más variados. "Margarita" expresa una tesis ideal y delicada ejecución. "Calles de mi pueblo", son con otros paisajes el fuerte de nuestro joven artista.

Muy notables son también los cuadros "Azucenas", "No prado", "Agudor", "Interior" y "Bodegón", que completan la excelente exposición de este artista. Todas ellas le señalan una carrera triunfante, indiscutible, si continúa orientado como hasta ahora y con la constancia que le anima.

En breve hará otra exposición ante sus paisanos para que gusten del arte de su joven pintor.

J. GUILLOL CARRATALA

(Prohibida la reproducción).

TRASPASO, se cede de una confitería, situada en la calle Doctor Risco. Informarán, Felipe Espino, núm. 5, 4-1

Lloyd Norte Alemán
BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

8 de Febrero, WERRA. Pesetas 593,70
21 de Febrero, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
1 de Marzo, WESER. Pesetas 593,70
14 de Marzo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España.

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA
VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2.
VILLAGARCIA. MARINA, 14.